



EDITORIAL

En Asturias y Leon se ha vivido un intenso periodo de agitacion huelguistica, que al fin se ha extinguido paulatinamente como era de suponer. El régimen tiene ya cierta experiencia de estas simples huelgas y sabe como acabar con ellas.

Como en el pasado ano, hubo bastantes repercusiones en el extranjero y esto en parte refreno los impulsos represivos de la Dictadura. Esto tambien sirvio de aliento a esos valientes trabajadores que se han lanzado a la lucha en pro de sus propias reivindicaciones.

Pero digamos las cosas claras. Las huelgas de Espana, o adquieren un caracter « **definitivamente revolucionario** » o el régimen acaba dominandolas. Asi paso en 1962 y asi ha pasado ahora, con el agravante que se pierden las cabezas directoras de esos movimientos.

Cierto es que dichas huelgas son argumentos de peso ante aquellos que han perdido la confianza en las masas espanolas. Cierto tambien que se ha formado una nueva juventud revolucionaria a la que hay que ayudar y no cortarles sus alas y sus afanes de renovacion. Pero ninguna dictadura ha sido derribada sin una lucha popular e indudablemente en Espana ha de suceder asi y los que no quieran aceptarlo es por el consabido miedo al pueblo ue ha impedido siempre se haga una verdadera revolucion social.

E nuestro Editorial del 15-3-63, ya senalabamos que : « **Sin Fuerzas Armadas, sin Ejercito Republicano, no puede entablarse una lucha eficaz contra la dictadura ; sin una oposicion popular activa, dinamica, y en constante movimiento efectivo, el E. Republicano no podra desarrollar los combates que ha llevar a desorganizar, dispersar y aniquilar a las Fuerzas Armadas represivas que son el sosten mas real de la dictadura** ».

La oposicion obrera, campesina y popular tiene que manifestarse todo los dias y cada vez con mayor amplitud, pero siempre tendiendo a desembocar en una lucha revolucionaria y combativa y violenta contra el régimen ilegal actual espanol. Con esto tiene que conducirse **forzosamente** al choque con las fuerzas represivas encargadas de defender la vida inestable de la dictadura. Pero se hace de todo punto « indispensable », que la oposicion revolucionaria cuente con su propia fuerza, es decir, el **EJERCITO REPUBLICANO**, que ha de asegurar la defensa de esta oposicion en movimiento, ademas de de desarrollar las acciones ofensivas necesarias para liquidar paulatinamente el estado actual de cosas. Y como lo uno complementa lo otro, por eso para el Consejo de Gobierno tiene tanta importancia la constitucion de las Fuerzas Armadas del Ejercito Republicano, como la realidad de los movimientos obreros, siempre que estos tiendan mas a su organizacion revolucionaria (con vistas a futuras acciones armadas), que a la realidad de una huelgas que como decimos mas bien resultan perjudiciales en cierto punto por lo que representa la perdida de las cabezas directoras y organizadores obreras.

El Consejo de Gobierno ve de dia en dia plasmarse su mision organizadora y de preparacion de la lucha armada y popular dentro y fuera de Espana. La respuesta de sumarse a nosotros todos los espanoles y amigos extranjeros de la Republica Espanola, va realizandose a pasos agitantados, asi tenemos el enorme reforzamiento que ha supuesto la

Al Pueblo de Canarias

Mas de veinticinco anos de inmovilismo revolucionario, ha permitido que el actual régimen explote y sojuzgue a las clases humildes y trabajadoras de Espana, asi como anule con su centralismo la vida propia de las regiones naturales del territorio peninsular y africano. En esta politica se han confabulado voluntaria involuntariamente casi todos los partidos politicos espanoles que se dedican a predicar el pacifismo y anulan los verdaderos sentimientos revolucionarios del pueblo que sabe que solo por la via revolucionaria se alcanzara la victoria contra la dictadura y las clases que la sostienen.

Pero no todos los espanoles estan dispuestos a aceptar esta politica oportunista y negativa de los viejos partidos de la oposicion, y por ello como reaccion natural, justa y logica, ha surgido el Consejo de Gobierno de la III Republica Espanola, que agrupa a todos los elementos revolucionarios y socialistas espanoles dentro de una organizacion militar y disciplinada, capaz de crear un Ejercito Guerrillero lo suficiente fuerte, para hacer al régimen ilegal franquista e instaurar una Republica Socialista Federal en el territorio Espanol. Dicho Consejo de Gobierno esta organizando un amplio movimiento popular dentro de Espana, a la vez que prepara las fuerzas armadas indispensables para luchar con exito contra la dictadura fascista y sus fuerzas represivas mercenarias.

El Consejo de Gobierno no puede ser asimilado a una direccion de Partido. No trata de constituir un partido mas. Como su nombre indica es un Gobierno. El Gobierno del pueblo antifascista espanol sea cual fuere la ideología y la tendencia politica de sus miembros. Frente a la politica capituladora y pacifista de las agrupaciones politicas clasicas del exilio, dicho Consejo proclama la necesidad de una politica de accion ; la necesidad de organizar la lucha revolucionaria dentro y fuera de Espana. Dicho Consejo abre a las masas trabajadores y populares una perspectiva republicana verdaderamente democratica : la perspectiva del socialismo, que son los anhelos y el pensamiento de las grandes masas proletarias y campesinas. Se va con ello a movilizar dentro de Espana las poderosas fuerzas obreras y populares espanoles para una lucha a fondo y controlada contra la dictadura fascista, empleando todos los medios y todos las armas, ya que no hay otro camino para acabar con Franco y su pandilla. Tambien se organizan fuera de Espana unas fuerzas armadas que juegan el papel de fuerzas auxiliares de las que actuaran dentro del ter-

integracion a la Delegacion Catalana de nuestro Consejo, de diversos grupos de oposicion catalanes, la incorporacion oficial del Movimiento Autonomista de las Islas Canarias y la adhesion de los movimientos Pro Libertad de Espana, de America Latina, asi como la unificacion lograda en las manifestaciones organizadas por la III Republica en los circulos Garcia Lorca de Bruselas, son una muestra de ello, asi como el reciente caracter y fin de las huelgas de Asturias. Por otro lado los reconocimientos oficiales y oficiosos del Consejo de Gobierno por diversas naciones y organizaciones, son hechos indiscutibles que presagian acciones mas concretas y eficaces en la lucha armada por la liberacion nacional des yugo franquista y de la dominacion extranjera.

ritorio nacional, que son las fuerzas fundamentales y decisivas en su dia.

El Consejo de Gobierno de la III Republica esta presidido por el General Republicano D. Juan Perea, canario de nacimiento, federalista republicano que lucho valerosamente contra la Monarquia y después en defensa de la Republica contra las fuerzas rebeldes de los generales traidores que mandaba Franco.

Dicho Consejo de Gobierno incluye en sus bases programaticas la solucion de Republica Federativa, o sea el reconocimiento expreso de la Autodeterminacion de las nacionalidades y regiones naturales hispanas y por lo tanto la aceptacion de la Republica Autonoma Canaria dentro de una Federacion o Confederacion Iberica. Esto ya ha sido expresamente aceptado en la Conferencia pronunciada en Argel el dia 14 de junio ultimo, por el Vicepresidente del Consejo de Gobierno, General Navarro.

En vista de ello, y como la politica revolucionaria y socialista del Consejo coincide con la nuestra, ya que sabemos que solo por la lucha armada lograremos nuestros objetivos, el Comité Director del Movimiento Autonomista Canario se ha sumado al movimiento revolucionario general que representa y dirige desde Argel el C. de G. de la III Republica, y se ha integrado dentro del mismo formando la Delegacion Autonoma Canaria en dicho Consejo, con su correspondiente Delgado-Jefe.

A un enemigo unico y pedoroso tiene que enfrentarsele un adversario unico, unas fuerzas de conjunto operando segun planes generales y bajo un solo mando.

Se ha abierto una gran esperanza para nuestro pueblo canario. Nosotros estamos decididos a luchar y a llevar la accion hacia adelante hasta sus ultimas consecuencias, pero para ello hace falta Coraje, Valor y Entusiasmo.

Avisamos a todos los canarios que la hora de tomar las decisiones ha sonado y que cada canario debe de lanzarse hacia nosotros y unirse a nuestra lucha antes de ue sea demasiado tarde. No queremos oportunistas de ultima hora sino realidades presentes y sobre todo « Confianza » en los hombres del Comité Director del M. A. C. y en el Consejo de Gobierno de a III Republica.

CANARIOS !

Viva nuestra Reforma Agraria !

Viva la Republica Autonoma Canaria !

Viva la III Republica Espanola !

Delegacion de la Zona Autonoma del Archipiélago Canario en el Consejo de Gobierno de la III Republica.

COMUNICADO DE PRENSA DADO A TODO LAS AGENCIAS

D. JUAN PEREA, Presidente del C. G. de la III R. Espanola, llegando de Mejico, via Nueva-York, en el trasatlantico, « FRANCE », despues de haber desembarcado en el Havre y obtenido su visado, fué detenido arbitrariamente por la Policia Francesa en el tren en que se dirigia a Paris. De nuevo fué transferido al citado buque en espera de ordenes de Paris. El General Perea, uno de los mas prestigiosos militares de la Republica, venia de Mejico para tomar posesion de la Presidencia del Consejo, mision es la de derrocar el regimen fascista de Espana e instaurar una Republica democratica.

Esta actitud del Gobierno de M. de Gaulle
(Suite page 4)

Notas Argelinas

El semanario « EL MOUDJAHID » publico hace poco un editorial firmado por el destacado dirigente Belkacem BENYAHIA del que hemos creído conveniente reproducir la parte en la que, con tan justa razón, se refiere a lo que deben ser la conducta y las obligaciones de los extranjeros residentes en Argelia.

No reproducimos, claro está, el editorial completo, pues en las otras partes del mismo se tratan problemas específicos de la política argelina en los que nosotros mismos nos hemos prohibido entrar desde el primer día de la independencia. Pero esa parte que reproducimos debe ser conocida y meditada por los españoles antifascistas. Por todos. Y, bien tenida en cuenta, cada antifascista español tiene que ajustar su conducta a lo que en ese importante documento se precisa.

A nosotros nos es fácil estar plenamente de acuerdo con lo que dice el editorialista de « EL MOUDJAHID », pues lo que él reclama de los extranjeros residentes en la Argelia Democrática y Popular ha sido hace largo tiempo aconsejado por nosotros a todos los españoles antifascistas y dictado como norma de conducta a todos nuestros adherentes. La única forma de demostrar que se está con la Revolución Argelina es servirla lealmente, acatando sus leyes y autoridades, y colaborando desinteresadamente a la lucha del pueblo argelino por la construcción de su Argelia Socialista. Ningún extranjero tiene el mínimo derecho a inmiscuirse en os asuntos privados del pueblo argelino. Solo al pueblo argelino, a sus organizaciones, a sus instituciones, corresponde determinar la ideología y la estrategia política de su Revolución, y sus estructuras político-sociales y estatales.

Desde los primeros días de la independencia de Argelia compañeros nuestros debidamente autorizados se dirigieron a todos los españoles dándoles orientaciones muy próximas a lo expuesto en la parte del editorial mencionado que se refiere a los extranjeros. No podíamos pronunciarnos de otra manera. Además, lo que se dice en el editorial corresponde exactamente a lo que será nuestra actitud el día que los españoles hayamos instaurado en España, tras la destrucción de la dictadura fascista, nuestro revolucionario: Como la República Argelina Democrática y Popular, daremos el derecho de asilo y toda nuestra ayuda, nuestro apoyo total, nos sacrificaremos hacia los hombres de otros países que luchen contra la tiranía, pero a ninguno de ellos les permitiremos que se inmiscuyan en nuestros asuntos y mucho menos que se enfrenten con nuestras organizaciones e instituciones.

He aquí la parte del editorial de « EL MOUDJAHID » a que nos referimos:

LA CONTRARREVOLUCION NO PASARA

« .. Hace falta que los extranjeros que viven en nuestra tierra sepan que Argelia no está dispuesta a aceptar su paternalismo ni su inmiscuición en nuestros asuntos.

« Argelia considera que toda acción dirigida contra el Estado argelino o tendente a ingerirse en la conducción de nuestra revolución es un crimen contra la soberanía argelina, contra el pueblo argelino, contra la revolución argelina.

« Que aquellos de entre ellos que pretenden hacer la revolución aquí y darnos lecciones, se vayan a hacer la revolución a su país, si su presencia en el nuestro tiene otros motivos que el de dar una ayuda desinteresada a la República Argelina Democrática y Popular.

« Que aquellos de entre ellos que por haber ayudado a Argelia durante la

« guerra creen tener derechos sobre la revolución argelina, sepan que no tienen ningún derecho sobre ella, y que, si son revolucionarios, han de convivir en que la revolución argelina los ha ayudado a ellos destrozando el colonialismo. A ellos les corresponde, para ser consecuentes, o ayudar Argelia a edificarse, o volver a sus países, donde la revolución está todavía por hacer.

« Que aquellos para los que Argelia que una fuente de provecho, un refugio para fracasados políticos o para parásitos, se vayan, pues también existen de esos pretendidos amigos de la revolución Argelina que se han aprovechado de ella durante la guerra y que gracias a ella se han fabricado una reputación inmerecida, y que ahora creen poder hacer carrera participando en complots y difundiendo una literatura odiosa contra la revolución argelina.

« Que aquellos que están aquí por la cuenta de los servicios especiales, sepan que la revolución argelina, que no siente la mínima necesidad de justificarse ante nadie de su antirracismo, los aplastará sin la menor vacilación, como aplastará, con la ayuda vigilante del pueblo, a la reacción y a los complotadores de toda especie.

« La revolución está decidida a defender por todos los medios sus conquistas. Nada la desviará de su marcha hacia el socialismo, el verdadero, del que ella hará cada día una realidad más esplendorosa en este país. El pueblo está con ella. La contrarrevolución no pasará. La revolución triunfará».

Belkacem BENYAHIA
en « EL MOUDJAHID »

« ESO NO VOLVERA »

Así titulaba « A.B.C. » de Madrid uno de sus editoriales por los que ha comentado la explosión en la Oficina de Pasaportes de la Dirección General de Seguridad.

« A.B.C. », siguiendo la campaña orquestada contra « el terrorismo criminal », lanzo sus tiros donde tenía que tirarlos, pretendiendo matar ideas que por ser imperecederas rebrotan tan vigorosamente hoy entre la juventud hispana: Las ideas de la Libertad, de la Democracia política y económica, del Republicanismo Socialista.

Un párrafo de ese editorial dice: « Hace treinta años, la República, primero, y el Frente Popular, producto del régimen republicano, después, inundaron España de sangre y de lágrimas. El terrorismo se había hecho dueño y señor absoluto de las calles y el ciudadano no podía pisarlas sin arriesgar su vida o su integridad física...»

Ahora ya empieza a ser inútil la reincidencia en la falsificación de la historia. A la juventud no se la engaña. Se hace republicana, y su republicanismo es mucho más avanzado que el de los republicanos de 1931. Los años no han pasado en vano y el panorama político y social del mundo ha cambiado radicalmente por algo. La mutación no se ha acabado. En España empieza ahora. Puesta en marcha, ira de prisa, para alcanzar cuanto antes a los países que a causa de cinco lustros de dictadura fascista nos han dejado tan atrás. La juventud sabe, o empieza a saber, que quienes inundaron España de sangre y de la-

grimas y la cubrieron de tumbas y de lutos, fueron y siguen siendo los reaccionarios fascistas que se sublevaron contra la República y lanzaron a España a una horrenda guerra civil. Saben que lo de la « dialéctica del puño y las pistolas », marchamo del terrorismo reaccionario, fascista, que se desencadenó contra la República, fue la médula de la doctrina falangista. Y saben que el régimen que impera en España desde que la República fue derrotada es un régimen terrorista militarista y policiaco.

Hablamos de la juventud en su totalidad. En ella están incluidos los hijos de los combatieron contra la República en las filas que se llamaban « nacionales » y eran fascistas. Ellos sufren como todos los demás las desastrosas consecuencias morales, espirituales, económicas, políticas, de ese régimen de terror del que se quieren desembarazar y contra el que se disponen a luchar, o ya están luchando. Saben y aceptan, además, que en la lucha contra un régimen así son buenos, son nobles, son útiles y son necesarios todos los procedimientos, y que hay que emplear todos los medios y todas las armas.

¿ Qué es lo que la juventud no quiere que vuelva? No quiere que vuelva una República gobernada por hombres timoratos, sin espíritu revolucionario; una República que deje en pie las estructuras económico-políticas de la actual España capitalista y reaccionaria; que no resuelva a fondo los problemas económicos, sociales y políticos en presencia. Es decir, que repita más o menos la experiencia de la II República. ESO ES LO QUE NO VOLVERA.

Pero el Pueblo, la juventud en vanguardia, impondrá la III República, una Nueva República que destruya hasta sus más profundas raíces el poder económico-político de las clases y castas reaccionarias de España, que hará fulminantemente una profunda y racional reforma agraria, que nacionalizara y socializara según un programa revolucionario, coordinado y prestablecido, que transformara revolucionariamente y racionalmente la instrucción pública que solucionara de una vez y para siempre los problemas que presenta cierta parte del clero obscurantista español, que dará solución que se impone al problema de las nacionalidades en la Península Ibérica que reestructurara el ejército para que sea verdaderamente popular, la policía para que esté al servicio del pueblo, y la magistratura para que la justicia del pueblo se imponga.

Es decir, una Nueva República que destruya las estructuras del actual régimen capitalista reaccionario y edifique rápidamente las estructuras de una nueva sociedad republicana, democrática y socialista.

QUE NO VOLVERAN son gobiernos « republicanos » como los que llevaron a cabo las represiones contra los trabajadores ansiosos de pan y de libertad para dar satisfacción y calmar la acción subversiva de los monárquicos derrotados: financieros, burgueses, terratenientes, clero, generalato, etc.

NO VOLVERAN matanzas como las del Parque de María Luisa, Casas Viejas, Castiblanco, Villadonadri, Arnedo, etc., en las que los obreros y campesinos caían a racimos, mientras las bandas fascistas se organizaban y la reacción conspiraba a sabiendas de todo el mundo en los cuartos de bandera y en las sacristías.

NON VOLVERA impunemente un 10 de Agosto 1932 y será imposible un 18 de Julio, pues la hidra reaccionaria NO VOLVERA JAMAS a levantar ninguna de sus múltiples cabezas, ya que esta vez las perderá todas de un solo tajo.

NO VOLVERA a haber guerra civil, pues contrariamente a la II República, la III será el pueblo trabajador quien la estructure y gobierne.

NO VOLVERAN nuestros trabajadores a tener que expatriarse por necesidad para ir a buscar a tierras extranjeras el pan y un poco de aire de libertad.

El gobierno dictatorial esta dedicado a la exportacion de mano de obra espanola. En los dos ultimos anos han salidos de Espana 750.000 trabajadores, solamente hacia los paises de la Europa occidental. No desconocen, en su mayoria, los males que les obligaron a salir de Espana, y los que no los sabian aprenden fuera los remedios que hay que emplear para curalos. Van sabiendo como se opero el despertar de los pueblos de Africa, sus luchas y sus victorias. Conocen la revolucion argelina y los esfuerzos y sacrificios del pueblo de Argelina para vencer a fuerzas incomparablemente superiores, hasta conseguir la independencia y con ella la libertad. Saben de la revolucion cubana, vencedora de una dictadura policiaca terrorista y pese a la presencia de bases militares norteamericanas y a la proximidad del coloso imperialista yanqui.

La juventud sabe que es principalmente a ella a quien corresponde la mision de acabar con la dictadura espanola, y comprende, por analisis o por instinto, que no hay otro camino para llegar a la Libertad en Espana que el de la lucha por todos los medios y con todas las armas ; que la lucha armada, la accion guerrillera, la accion de los equipos de combate en las ciudades, es una necesidad impuesta, imposible de eludir. Por eso los jovenes se suman a la accion dirigida por el Consejo de Gobierno de la III Republica y se incorporan a sus Fuerzas Armadas.

La punta de lanza en el combate liberador de nuestro puerto sera la juventud. El alma del Ejercito de la III Republica, como sus cuadros y sus mandos, salen de esa juventud inquieta, atormentada, que busca la salvacion por el unico camino viable : el de la lucha. Hablamos de esa juventud, de toda la juventud, de la que se encuentra dentro de Espana y de esa enorme porcion expatriada en busca de pan. Unos y otros, toda ella, han visto y asimilado los ejemplos de combatividad de la juventud de otros paises y saben que lo que se llama « franquismo » no es invencible.

A la juventud corresponde ya hoy el honor de borrar de la historia la mancha que echaron sobre Espana los generales fascistas y la reaccion cavernicola espanola el 18 de julio de 1936.

Es la juventud de hoy la que pedira cuentas por el millon y medio de muertos en una guerra civil que impulsieron los que no quieren que vuelva la Libertad y con ella la paz, la tranquilidad espiritual y el bienestar material ; a los que « terminada la guerra » siguieron asesinando a centenares de miles ; a los que tanto sufrimiento han impuesto a nuestro pueblo.

Es a esa juventud obrera y campesina, estudiantil e intelectual, a la que el Consejo de Gobierno de la III Republica llama al combate, depositando en ella mucho mas que una esperanza, pues de ella es el porvenir.

El camino a seguir sera duro, pero al final se encuentra la victoria de todo un pueblo. Lo que vendra, lo que viene, sera nuevo. NO NO VOLVERA ni « aquello » que pudo ocurrir el 18 de Julio de 1936 a causa de la pusilanimidad de los gobernantes republicanos, que temian mas al pueblo que a la reaccion espanola, ni « esto » que dura desde hace 25 anos largos. VENDRA una Republica del Pueblo y para el Pueblo.

EL ATENTADO COMO UN METODO MAS EN LA LUCHA

Existen las pruebas materiales de que los dos jovenes anarquistas ejecutados por el procedimiento del « garrote vil » el 17 de Agosto en Madrid, Francisco Granados Gata y Joaquin Delgado Martinez, eran inocentes del delito de que se les acuso y por el que fueron juzgados y condenados. La policia que los detuvo e interrogó y los « jueces » que los condenaron sabian que los acusados eran inocentes. Su ejecucion constituye un horrendo asesinato mas a anadir a la interminable lista, cifrada en centenares de miles, de los asesinatos cometidos por la dictadura fascista espanola.

El senor Daniel Mayer, Presidente de la Liga de los Derechos del Hombre en Francia, ha sido informado de la existencia de las mencionadas pruebas, las que han sido puestas a su disposicion para los efectos consiguientes. Esas pruebas son, a la vez que las de la inocencia de los asesinados el 17 de Agosto, las del delito de asesinato premeditado cometido friamente por todos y cada uno de componentes del « tribunal » que condeno a Granados y Delgado al suplicio.

Hechos

✱

E 29 de julio explotaron en Madrid dos cargas de plastico. Una en la Oficina de Pasaportes de la Direccion General de Seguridad, la otra al exterior de la Delegacion Nacional de Sindicatos, sita en el Paseo del Prado. Dos dias despues de las explosiones, el 31 julio, la policia de la Brigada politico-social detenia en el Campo del Moro a los dos jovenes antifascistas que fuer on acusados de ser los autores de las explosiones. El « servicio » corrio a cargo del Inspector Martin Herrero, bajo la direccion inmediata del Jefe Superior de Policia, Gonzalez Lopez. En 13 de Agosto se reunió el Consejo de Guerra que juzgo y condeno a morir por el « garrote vil » a Granados (28 anos) y a Delgado (30 anos). Al amanecer del dia 17 de Agosto fue ejecutada la monstruosa sentencia.

La « justicia » de la dictadura fascista espanola es tradicionalmente expeditiva. Y no solo condena rapidamente sin pruebas : Condena, Y A MUERTE, no obstante ser evidentes la pruebas de la inocencia de los condenados. No nos paremos ahora a explicar en detalle el porque de la criminal actuacion de los policias que son a la vez acusadores y fabrican « pruebas », y de los componentes de los « tribunales » del fascismo espanol que las dan por validas. Nuestros servicios de Investigacion y Seguridad acumulan las pruebas irrefutables sobre la responsabilidad personal de cada uno de esos gentes y nuestros Tribunales Permanentes entran en funciones para juzgarlos en nombre del Pueblo. Sus sentencias seran cumplidas inexorablemente.

DOS HEROES MAS

La agrupacion antifascista que ha sido acusada de haber organizado los actos de referencia ha desmentido formalmente que los dos jovenes antifascistas acusados de haberlos realizado hayan participado en los mismos. La F.I.J.L., en la que militan esos dos heroes populares, lo ha desmentido tambien energica y solemnemente, y los dos martires, de cuya entereza y hombria a nadie le esta permitido dudar, lo han negado ante el « tribunal », al que ofrecian las pruebas de su inocencia en los actos concretos de que se les acusaba. Pruebas que los individuos que componian el Consejo de Guerra ni quisieron ni podian examinar. Ellos lle garon al final de la tragica parodia condenando a morir por el « garrote » a quienes sabian positivamente que eran inocentes.

Los metodos empleados en los interrogatorios por la policia que detuvo a los acusados son de sobra conocidos para otorgar el minimo valor a las « confesiones » arrancadas. Tanto mas en el caso de los dos ejecutados, pues la politica que los detuvo SABIA que interrogaba a dos hombres que no habian intervenido en los actos de que se les acusaba. El Director General de Seguridad, Arias, y el Sub Director, de Diego, LO SABIEN tambien. Por eso es facil imaginar hasta donde pudieron llegar y hasta donde estaban dispuestos a llegar los policias para arrancar a toda costa las « confesiones » deseadas. Y por eso, las unicas declaraciones validas, que debian ser sometidas a investigacion y comprobacion, eran las hechas por los acusados ante el Consejo de Guerra. Las condiciones en que se ha verificado el proceso son tan burdas que hasta la opinion internacional mas indulgente ha rechazado categoricamente la « explicacion » de las autoridades fascistas espanolas.

LOS FINES

La Direccion General de Seguridad, en po-

sesion de informaciones relativas a la presencias en Madrid de antifascistas dispuestos a la realizacion de actos revolucionarios que se sabian serios, decidio aprovechar las explosiones del 29 de julio para, a mas de intentar hacer abortar aquello de lo que tenia informacion, alimentar una campana de propaganda tendente a alcanzar los objetivos siguientes :

1º) Intentar des prestigiar ante la opinion publica el atentado politico como medio de lucha antifascista.

2º) Intentar promover una oleada de indignacion en los medios populares, (aprovechando el numero de heridos causados por la explosion en la Oficina de Pasaportes), ya que sin el apoyo, la proteccion y la complicidad de los medios populares resulta dificilissima la actuacion sostenida de los organos armados del combate revolucionario.

3º) Intentar amedrantar a los candidatos, cada vez mas numerosos, a esas formas de accion, asi como a sus encubridores y complices.

4º) Intentar dar prestigio a la policia, presentandola como infalible, no solo ante las fuerzas de la oposicion popular, sino tambien ante las clases pudientes y las castas dirigentes, tan propensas al panico ante la presencia de fuerzas revolucionarias activas.

5º) Eliminar fisicamente y de una manera fulminante a dos jovenes y bravos antifascistas ya localizados, a los que se consideraba sumamente peligrosos, con la esperanza de que los demas (desconocidos para la policia mediten tres veces ante « el ejemplo de lo que les espera ».

NUESTRA POSICION

La policia sabe montar provocaciones de toda especie y tiene muy grandes posibilidades para montarlas. Ninguna provocacion policiaca, ni las campanas de propaganda que orquesta en Espana y en el extranjero contra los atentados terroristas, puede inducir a renunciar al tentado politico como medio de combate contra la dictadura fascista. Si renunciaramos a el, la policia habria alcanzado uno de los objetivos que persigue cuando monta provocaciones y lanza campanas de propaganda. La provocacion, con la que hay que contar, nos obliga a aprender a descubrirla, a denunciarla y a explicarla ante el pueblo, para que este pueda distinguir entre el acto criminal de provocacion policiaca y la accion violenta de signo revolucionario realizada por fuerzas antifascistas.

El atentado politico ha jugado siempre un papel importante en las luchas por la Libertad en cada pais del mundo entero. Hasta el punto de que no se concibe tal lucha sin que los hombres de convicciones y espiritu revolucionario piensen inmediatamente en la necesidad de ampliarlo como uno de los medios eficaces, pues bien empleado es de gran rendimiento tanto desde el punto de vista tactico como desde el psicologico. Lo que si es imprescindible es que la realizacion de atentados politicos forme parte de un plan revolucionario general y que los reducidos nucleos destinados a ejecutarlos sean parte integrante de una organizacion revolucionaria rigidamente disciplinada, operando en cumplimiento de ordenes precisas.

El nucleo destinado al atentado politico se asimila a una guerrilla. Se especializa en ese medio de lucha pero cumple en realidad una de las multiples actividades, una de las tan variadas misiones a ejecutar en una guerra de guerrillas. Y como una guerrilla mas, actua en tal forma que no se encuentra nunca en inferioridad, ni absoluta ni relativa, ante el enemigo a quien tiene que combatir, tan poderoso desde el punto de vista del numero, de la organizacion, de los medios de informacion, comunicacion y movimiento...

No vamos describir en detalle las condiciones individuales que deben reunir los hombres que ejecutan cualquiera de las mil variedades de atentados politicos que pueden y deben realizarse, ni las que tienen que asegurar el exito del nucleo en eso especializado, ni las formas, con sus multiples variantes, en

que tienen que prepararse. Si diremos que hay algunas reglas muy concretas, fijas y comunes a todo caso, que deben observarse absolutamente, pues cualquiera de ellas que falle condena irremisiblemente al fracaso y produce bajas innecesarias de muy valiosos combatientes. La no observancia de varias de esas reglas ha causado la detención, con su trágicas consecuencias, de los combatientes antifascistas ejecutados por el « garrote » el 17 de Agosto. (Y conste que con lo anterior no hacemos referencia, ni de ejos, al cuento de los policías de Madrid sobre la detención « por azar » y por « gamberros » de los dos « terroristas ». Esa « explicación » de la detención « casual » forma parte de la campaña tendente a desprestigiar a los revolucionarios. En realidad los dos jóvenes asesinados estaban localizados por la policía con anterioridad a las explosiones del día 29 de julio).

« GUERRA SUBVERSIVA »

La ejecución de un atentado político no puede ni debe improvisarse. Se planea y prepara en detalle, meticulosamente. No pueden hacer esto hombres de mente calenturienta, de esos para los que la fantasía lo es todo. Quien improvisa o incita a improvisar, puede no ser más que un irresponsable, pero puede ser también un provocador : en casi todos los casos lo es.

El núcleo designado para esa clase de combate obra absolutamente aislado, al mando de un jefe experimentado que tiene todas las prerrogativas y es el único que siguiendo normas rigurosamente establecidas enlaza con el mando de la organización revolucionaria a la que sirve y que le asegura todas las ayudas. Cada hombre del núcleo o equipo tiene una misión y va sabiendo de ella progresivamente lo que es imprescindible para realizarla. Es el jefe quien armoniza, coordina y hace culminar la acción del conjunto en el momento preciso ; ni antes ni después. El secreto, pues, ha de ser absoluto. En un combate como el que tenemos entablado, y tanto más en la medida que se desarrolle, toda indiscreción, la mínima imprudencia, se paga con la vida.

Ha de tenerse siempre en cuenta que no todos los combatientes que caen en las garras de la policía fascista son capaces de resistir un interrogatorio « perfecto y continuado », sobre todo cuando la política está persuadida de que el detenido « sabe ». Es obligación de todo detenido resistir a la tortura hasta la muerte, **sin hablar**. Pero hay que prevenir se contra los que puedan ser débiles. He ahí una razón de más para que sean observadas rigidamente todas las reglas de la conspiración.

La relación del jefe con sus hombres, la transmisión de órdenes e instrucciones, jamás se hace a la vez, en entrevistas comunes con todos o varios componentes del núcleo o equipo de combate, salvo necesidad imperiosa y por la sola iniciativa del jefe, o en el momento postrero inmediatamente anterior al desencadenamiento de la acción. Los elementos auxiliares y los casi siempre indispensables cómplices han de ser contactados, instruidos y utilizados por enlaces especializados actuando al margen de quienes forman el núcleo o equipo de combate que ha de ejecutar las

acciones planeadas. Es inadmisibles que nadie pueda vejarse por la desconfianza que ha presidido la organización de todo acto de esa clase, desconfianza que es la base de la seguridad de todos y del éxito de la operación a realizar.

EFECTO PSICOLOGICO

Hay que proibir, salvo en condiciones y circunstancias muy especiales que solo al mando de la organización revolucionaria corresponde determinar, el atentado que pueda producir víctimas inocentes, el que pueda causar otras bajas que las de aquellos enemigos a los que hay que eliminar. El atentado « colectivo » y « a ciegas », solo puede interesar y beneficiar a los provocadores policíacos.

El atentado personal, por el contrario, y sea contra uno o varios enemigos a la vez, no solo es necesario, sino que es imprescindible realizarlo en sus múltiples objetivos : Hacer justicia sobre los condenados por nuestros TRIBUNALES PERMANENTES ; verificar el saneamiento en los medios revolucionarios y de la oposición popular por la eliminación física de soplones y confidentes ; ejercer represalias, intimidar, servir en determinadas circunstancias a la propaganda dirigida a mostrar, frente a las balandronas de la propaganda enemiga, la fuerza de nuestra organización revolucionaria y la capacidad ofensiva de nuestras Fuerzas Armadas, etc.

Precisemos que la eliminación de soplones y confidentes - que son el instrumento más eficaz de la policía fascista - deja a esta ciega y sorda. Una de las condiciones principales de las victorias del F.L.N. argelino - como de toda otra organización revolucionaria - ha sido, sin duda alguna, la eliminación física radical, tanto en Argelia como en Francia - de esa peste que ataca todo movimiento revolucionario eficaz. No resultara inútil precisar que nosotros debemos dirigir contra esos odiosos servidores de las fuerzas represivas muy importantes esfuerzos, puede decirse que en prioridad. Sin que nuestra acción tenga que estar exclusivamente dirigida a la lucha contra los confidentes, su eliminación condiciona en muchos casos el éxito de las operaciones revolucionarias.

TACTICA

A más de los núcleos o equipos especializados en la ejecución del atentado político, cada Escuadra de nuestras Fuerzas Armadas ha de tener como una de sus preocupaciones esenciales (a más de las que se refieren a toda otra acción específica o general, para las que recibido instrucciones) la de registrar en permanencia las actividades, costumbres, domicilios, itinerarios, servicios, etc., de los agentes caracterizados de a represión fascista en su ciudad o demarcación : Policías, mercenarios uniformados ; oficiales, jefe y generales que forman en los consejos de guerra, jueces, directores oficiales de prisiones, jerarquías del « movimiento », etc, etc., para estar en las mejores condiciones de cumplir en breve plazo toda misión de esa clase que pudieran serlas confiada.

*

Venimos hablando en este trabajo del atentado político contra personas. Pero es claro

que hay muchos otros objetivos a atacar que son también atentados políticos caracterizados, aun si no están dirigidos directamente contra personas determinadas. Pero para todos ellos sirven las reflexiones expuestas.

INFORMEMOS AL PUEBLO

La explotación psicológica del atentado político merecería capítulo aparte, y lo incluiríamos si el periódico fuese elástico, pues es de la mayor importancia. Digamos por hoy solamente que este aspecto de la cuestión, que no corresponde a los ejecutantes, sino a la organización revolucionaria de la que dependen, ha de ser estudiado y preparado al mismo tiempo que la ejecución material del acto. Cada acción de esa naturaleza ha de ser inmediatamente explicada a la masa popular. Es netamente insuficiente anunciar la paternidad del hecho. La masa popular no ha de saber solo quien lo ha hecho : Ha de saber por qué se ha hecho. Y a de poder aceptar el hecho como un acto justo, necesario y beneficioso para su causa. De no ocurrir así, se pierde un enorme porcentaje de los beneficios psicológicos y morales de la acción, y con ello se elimina, aminora o retarda, la ayuda, la complicidad y la cooperación del pueblo con su fuerzas armadas, sin lo que toda lucha se autocondena al fracaso. Conseguida la cooperación popular, será el terror de las masas el que se impondrá al terror policíaco en que descansa la dictadura fascista.

Monsieur l'Ambassadeur,

Une fois de plus la terreur fasciste espagnole assouvit sa soif du sang des citoyens non conformistes, après un simulacre de jugement, deux citoyens espagnols ont été exécutés par les hommes de main du protégé de votre gouvernement : le Général Franco.

Ce n'est pas au peuple américain en général, que le CONSEIL DE GOUVERNEMENT DE LA III REPUBLIQUE ESPAGNOLE, rend responsable de tout le malheur que les dirigeants américains causent à l'Espagne ; mais le peuple espagnol se souviendra longtemps que l'opinion américaine a permis à son gouvernement de soutenir, aider et protéger le régime fasciste espagnol.

Le principal responsable de la survie de la tyrannie espagnole, c'est le gouvernement américain, nous nous excusons de ne pas pouvoir vous féliciter de le représenter.

Pour le CONSEIL DE GOUVERNEMENT DE LA III REPUBLIQUE ESPAGNOLE :

Le Délégué Général en Algérie

no nos asombra debido a las estrechas relaciones que tiene con los restos del fascismo así como por la gran colaboración que le liga a Franco y su régimen.

TELEGRAMAS DE PROTESTA

Dirigidos a M. de Gaulle y a M. Frey, Ministro del Interior Frances.

El C. de G. de la III R. Española dirige a V. E. su más energética protesta por la arbitraria medida tomada contra el General Perea, su Presidente, y os hace una solemne advertencia sobre la gravedad de esta decisión por las repercusiones en las futuras reacciones de Francia con a República Iberica.

Por el C. de Gobierno : P. Romero

REORGANIZACION DE LA DELEGACION GENERAL EN ARGELIA

Nuestro movimiento se amplía constantemente y acelera su ritmo en la Península y en el extranjero. Nuevos compatriotas, en gran proporción jóvenes, se suman a nuestra acción y acrecientan la organización en todos sus aspectos. Las incorporaciones de nuevos combatientes al Ejército Republicano se multiplican. Las responsabilidades de los órganos de dirección y de mando aumentan comparativamente a los progresos del movimiento cívico-militar que orienta y dirige el Consejo de Gobierno de la III República. Todo ello aconseja reorganizaciones en los órganos indicados, y la asignación de nuevas misiones a aquellos mandos que han dado las pruebas de sus calidades múltiples.

El nuevo Delegado General en Argelia, Co-

ronel Pedro ROMERO, ha entrado en funciones. Miembro fundador de la Unión Militar Republicano Antifascista de España en 1934, Miembro de la Inspección de la Milicias en Madrid (1936), con el Coronel Barcelo, Organizador de las primeras unidades guerrilleras en el sector de Guadalajara (Operación de Rianza). Durante la guerra fue uno de los militares más destacados en la defensa de la República. Exilado en África, fue uno de los más capaces organizadores de la resistencia ; y de la unidad, con Ramon VIAS (P.C.E.), Francisco FORMALINO (P.S.O.E.), Antonio GOMEZ (C.N.T.), APA (I.R.), y SAMP (U.R.) condenado a muerte por VICHY, y mutilado por la policía francesa en 1956, por su valiosa actividad al lado del Pueblo Argelino

en lucha por la Independencia.

EJERCITO REPUBLICANO

ESTADO MAYOR

ORDEN : a partir de la fecha todas las fuerzas bajo mi mando quedan en estado permanente de alerta y a mi inmediata disposición.

Argel, 15 de octubre de 1963.

El Delegado Jefe ; p. o el Jefe de E. Mayor :
Tte. Coronel MARIO

Dirección : III República - Immeuble Lafayette, Impasse Carmel - Alger

Imp. AISSAT Idir - ALGER - Dép. lég. N 8-Oct. 63

Carlos Busquet
Avenida Miruna, 538
Passagem Particular, No. 9
Indianapolis
SAO PAULO - BRASIL
27/5/64

7

Sr. Don. Manuel Irujo
50, Rue Singer
Paris 16^{eme}.

Distinguido amigo;

Acuso recibo de su muy interesante carta, llena de noticias y su buen humor, cosa muy importante fechada el dia cinco del corriente.

Seguramente Vd. habra recibido mi ultima carta, con ella un recorte de periodico y algunas noticias de aqui, de nuestra gente, naturalmente le prometi mandarle una carta muy interesante, pero es que como buen panadero, me doy cuenta que el horno no esta para bollos, almenos por estas alturas.

Sentimos mucho la enfermedad del Sr. Valera, el Sr. Serrano por los dias de yo recibir su carta ya estaba enterado por el Boletin Vasco, y le escribio interesandose por el estado de salud de dicho Sr.,

Debe pasar alguna cosa en nuestra tierra, primeramente por estas dos ultimas semanas haber yo recibido varias cartas de Barcelona y Valencia, de amigos que son buenos y movimentados y encuadrados (pero no teleguiados) que se muestran con gran optimismo, naturalmente yo les doy grande credito, por dos motivos el mas importante es que uno de ellos siempre fue el hombre mas pesimista, su carta es muy interesante el otro es de Valencia y muy importante en el movimiento de resistencia, tambien los otros estan en los movimientos catalanes, personas de completa confianza, me dicen que piense en ir por alli, naturalmente yo agradezco esta confianza, pero muchas veces el deseo y la voluntad, encuentran el inconveniente de las circunstancias y de momento debo esperar siendo la razon de momento mas poderosa, es mi situacion que esoy encontrandome actualmente, talvez he tenido poca suerte con mis socios o bien es porque yo llevo una etiqueta en mi destino de lucha por la democracia Republicana, que puede hacer creer que pueden hacerme un despojo de mis derechos morales y economicos, debido a circunstancias que generales a contecidas aqui, pero yo siempre he creido en el principio de justicia y mi lucha para defender lo que es mio esta en su marcha, Vd. bien sabe que en todas las convulsiones sociales hay un aprovechamiento por parte de los vivos, y yo soy bastante tonto he recorrido a la ayuda y consejos del Sr. Serrano y inmediatamente me recomendo a un abogado, ahora a la lucha no estoy dispuesto a perder nada sin una lucha, pero apesar de todas estas cosas, si yo pudiese servir para ayudar anuestras libertades, estoy dispuesto a ir cuando y como fuese mas practico y necesario.

General Delgado, recibimos noticias el Sr. Serrano recibio una carta que yo le digo que debe conservar, ya que el sobre esta dirigido al Ministro del Gobierno de la Republica Espanola en el Brasil, y dando el numero de la caja Postal, y mandada de Praga y esta llevo, el General ha estado mas de cien dias y todavia estaba hace unas dos semanas en un Hospital habiendole operado y haber estado al borde de la muerte, esta bien tratado como Jefe de Estado, y el Presidente cada dia pregunta al Hospital por la marcha de la salud del General, el secretariado del General esta actualmente en Italia pais para el que esta haciendo gestiones para ir, segun referencias parece que hay una campana acusando al general de comunista, estoy seguro que esta campana es infundada, pues hay que conocer bien al general para juzgarlo, el hizo la reunion en Praga porque en ningun Pais, le permitian la estadia, despues cuando estaba alli tuvo que hospitalizarse, hay mas cosas pero de momento tenemos de esperar el resultado de gestiones, ya le ire informando, yo tengo confianza con el General, es decir somos muchos aqui que le tenemos esta confianza.

La tercera Republica con sus cuatro generales, ya empieza hacer un trabajo oscuro por aqui con gente mas oscura, ya empiezan a moverse en las tinieblas, empiezan con su trabajo subterraneo, pero hay hombres vigilantes en la defensa de nuestros principios democraticos, todos los detalles ya empiezan a llegar a conocimiento del Sr. Serrano ahora el trabajo es para hacer desarticular la rede que ellos tratan de formar, tambien con supuestos coroneles que seguramente les haran generales, pero la obra de estos Sres. tiende hacer destructora dentro nuestra de unidad, y mas no pudiendo continuar nuestra gran labor debido ala situacion actual.

Seria muy interesante y conveniente que Vd. pudiese poner en contacto a los Sres. del movimiento Canario en relacion con el Sr. Serrano, actualmente hay motivos para ello, yo tengo en mi poder un estudio sobre Canarias el Sr. Serrano esta estudiando otra copia, muy bien hecho bien escrito, como el Sr. Serrano es Canario y conoce profundamente el problema Canario hasta el momento lo encuentra bien documentado pero siempre hay el gran pero, en todas las cuestiones demasiado radicales en los

8. momentos que mas debemos buscar la unidad para derrumbar al regimen de Franco, yo dentro mis fuerzas estoy tratando de encontrar esta unidad, el ambiente por aqui es completamente Federal, hasta gente que antes fueron completamente unitarios ya empiezan hoy hablar de la Federacion de Estados Ibericos, o bien el nombre cada uno lo da diferente pero el fondo es el principio de comprecion que hay por el problema autonomico de los diferentes pueblos de Espana, yo siempre les digo que yo me uno a todos para hechar a Franco es decir de los democratras Espanoles y tambien los Socialistas (socios listos) pero si no conseguimos nuestras autonomias yo lucharia contra ellos como lo hize en el pasado, hoy lo que conviene es hechar a Franco.

Le mando junto con esta carta nota a parte con los datos del amigo Canario que nos dio este Estudio-Programa para un futuro de Canarias, el es si es completamente en sus ideas Separatista (o bien muy amargado) el amigo Serrano esta estudiandolo ya que con el por ser Canario se da mejor, y tratando de convenserle que el Federalismo es una solucion practica para todos, ahora bien este gran impulso de nuestras joventudes (que todos pasamos por ellos) que es vida como Vd. muy bien dice, puede ser tambien un punto negativo en los momentos que deben venir de una lucha en conjunto de todos ya que nuestro gran enemigo puede estar algo debilitado pero no vencido, por otra parte tenemos la politica de los chinos que disuelve y envenena el camino de la unidad, aqui la situacion entre la gran multitud que estamos muchos cientos de miles es de espanto, pero esto no es lo peor ya que el sector mas influente politicamente, es pequeno y cada vez que se agrupa o bien sale la tercera Republica (este solo aprovecha de momento individuos oscuros y bastante desacreditados) pero siempre entorpeze por otra parte estamos faltados de elementos de comprecion, ya que incluso en el campo Catalan los mas aposentados hacen de separatista y dan honores a Sres. que hace quince dias hacian discursos al representate de Franco (Consul) otros no tan separatistas pero noi no amb parlis de politica, bien donde estamos, es por esto que debemos estudiar bien estos nuevos movimientos que se nos bienen a nuestro lado. Le ruego encarecidamente qu muy discretamente o bien por sus medios o en Londres, se pueda saber con seguridad es este amigo Canario, hay algo que no se puede decifrar por imaginacion, tiene de haber una base solida, y por esto confiamos que Vd. procurara saber quien en realidad es este buen Sr.

Nuestro movimiento esta en estado de espera, como Vd. comprendera la cosa aqui no esta para bromas, si bien los Brasileros es un pueblo magnifico, no molesta sin haber un fundamento, pasado el panico de los primeros dias, a nadie de nosotros fue molestado pero de todas formas, hay que tener mucho cuidado.

Lo que no comprendemos es porque los hombres de Paris tienen tan abandonado el Gobierno no manda noticias regularmente, nuestras fuentes de informacion son la prensa y el Boletin Vasco, la Prensa Brasilera principalmente la de derechas siempre atacan a Franco, lo curioso aqui es que el pueblo del Brasil es completamente contra la Dictadura de Franco, icluso Carlos Lacerda cuando vino a Sao Paulo, tuvo una charla por la television, unos dias despues de la Revolucion dijo que el era completamente contra el comunismo pero tambien contrario a un regimen como el de el General Franco po este motivo si aqui tuviesemos medios, y buena informacion de Paris, montando un aparato pequeno de propaganda, tendríamos una fuerte ayuda del pueblo Brasileiro que por naturaleza es libre y democratico, y extremadamente gentil con los extrangeros el amigo Serrano, ya hizo un periodico Hispano pero falta de medios economicos, al principio, tuvo que suspenderlo, muchas cosas se podrian hacer pero nuestros medios son limitados, el semanario Prensa Hispano Brasilera, que navega entre el consulado de Franco y los chinos espanoles, tiene una buena tirada, no hay otro naturalmente con ayuda de los franquista y los muchos anuncios de los que no lo son, vive esto si no hay algo mas por el medio, por cierto yo pedi al Catedratico Sr. Federico Gaeta que ya le escribi en mi ultima carta referente a el, un escrito de las relaciones entre los chinos y el semanario este falangista con todo su proceso, me prometio que me lo haria tan pronto lo tenga se lo mandare, bien por hoy ja esta be noi.

Le ruego salude a los amigos y siempre a sus ordenes, y esperando ser Sargento de Migueletes, o bien portero del Gobierno Vasco, le saluda su amigo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FRANCISCO HERNANDEZQue firma con el seudonimo de FRANCISCO ALAYON GIL. 9

9. Canario de la Isla de Lanzarote, nacido en la Villa de Teguiise, hijo de un zapatero de teguise, director de la Banda de Musica Municipal.

Joven de 27 anos. Casado. Inteligente, bastante culto. Se ha dedicado a la publicidad algo al periodismo. Dice haber tenido corresponsalias de algunos periodicos extranjeros en Canarias, la Peninsula y hoy en el Brasil. Tiene buena facilidad de expresion y escribe fluido, directo y muy correctamente el castellano.

Vivio algunas temporadas en la Peninsula. Hace dos anos, despues de la manifestacion que hubo contra el Gobernador Civil en Las Palmas, aprovechando un partido de futbol, rompieron algunos tranvias y automobiles, a pedido de la Policia Politico Social, tuvo que abandonar no solo las Islas sino tambien el territorio nacional, viniendo al parecer directamente al Brasil.

Desde el Brasil, se ve ha hecho algunos viajes por paises Hispanos-Americanos. No sabemos por cuenta e quien.... Dice haber estado invitado en Caracas por Bethencourt.

Se dice Presidente del Movimiento "PARTIDO LIBERTADOR"

Estos datos son del servicio nuestro

MUY CONFIDENCIAL

Informacion complementaria que hace pensar en la sinceridad de este Sr. ya que si bien conosco los hechos de moemnto de desconocen las razones y finalidades de los mismos.

Hizo viaje a Cuba donde fue recibido por Fidel Castro, segun parece este Sr. dice que no le gusto la actitud de Castro, y que salio con la imprecion que estaba completamente dominado por el P.C.

Por otra parte Castro le ofrecio armas puestas ya en las Islas, mandadas en envarcaciones hasta las diferentes Islas, siempre que se comprometieran a hacer el movimiento separatista o bien de liberacion de Canarias, dandole en su victoria o bien en la liberacion un gobierno socialista, Este Sr. no estuvo conforme, pero en cambio cobro una cantidad en dolares que le permitio viajar por centro America.

Ahora falta saber hasta que punto este movimiento, puede estar comprometido con el P.C. o bien hay sinceridad en su actuacion completamente patriotica

Por estos datos Vd. comprendera por lo que le pido el maximo de interes con la maxima cautela, ya que hare lo posible para poder obtener mas datos para poder llegar a una forma que pueda ser mas clara, a lo que ahora parece o talvez una iincognita, ya que debemos estar seguros de la conducta clara y democratica de este Sr.

Trato de saber, como pudo llegar a Cuba y ser recibido por Castro, este punto es el mas inportante, cuales fueron exactamente los compramisos contraidos si hubo alguno, porque si no hubo compromiso Castro entrgo cantidad de dinero.

Le ruego que me conteste al recib esta nota, rogandole de nuevo el maximo interes para que mande mas tarde los datos que pueda obtener referente a este Sr. ya que considero de maxima importancia, en la lucha por la libertad Democratica de nuestra lucha, saber cual son nuestros amigos, los separatistas no hacen miedo los contaminados de chino si.

13/12/63

Amigo Sauret:

A la suya de ayer.

El director de Canarias es Antonio Cubillo Ferreira, abogado, que vivía aquí en Paris en 214 rue St. Jacques, Hotel de Medicis, Paris 5.

El 11 de Noviembre me escribió una carta desde Argel, acompañandome un boletín del servicio de prensa del Estado Mayor de la III República Española, en el que se hace constar que el Comité Central del M.C.C. (Movimiento Autonomista de Canarias) se ha adherido a la III República Española ante la cual está representado por Antonio Cubillo como Delegado Jefe. Me da como señas postales: Inmueble Lafayette, Passage Calmels, Alger. Todo ello aparece reiterado en "III República", el órgano de Perea, que es canario también.

No sé más, porque yo no contesté a la carta de Cubillo. Pero, usted oyó las explicaciones de Parera.

Muy suyo

12/12/63

Amigo Cubillo:

Recibí la suya del 11 Noviembre pasado.

Hizo usted mal en marcharse sin anunciar que se iba. Déjeme decirselo. Usted es dueño de sus actos. Pero la corrección en las relaciones humanas obliga a algo.

Pongo a usted estas líneas para que sepa que recibí la suya. Pero es que, después de su carta he recibido la noticia de que sus patrones cambian de residencia y hasta de continente. Preferiría saber qué hay de ello antes de pensar en el contenido de su misiva. Preferiría saber por usted mismo lo que hubiera de todo esto.

Le deseo salud y éxitos personales.

ANTONIO CUBILLO FERREIRA

ABOGADO

MIEMBRO DEL ILTRE, COLEGIO
DE ABOGADOS DE TENERIFE

(CANARIAS)

43.

Alger, 11 noviembre 1963

Sr. D. Manuel de Irujo
Paris.-

Estimado amigo: le envío el adjunto comunicado de prensa para su inclusión en vuestros boletines. Como verá nos hemos decidido a venirnos a Alger pues creo que es desde aquí desde donde podremos hacer algo práctico para acabar de una vez para siempre con el desdichado régimen de nuestra Patria. Usted sabe que soy federalista y republicano y que la solución que apunta la III República aquí constituida es la más idónea para los intereses de nuestros pueblos canario y vascos, pues desde un principio sabemos que vamos a luchar por la constitución de una República Federal y Democrática, y por lo tanto las distintas nacionalidades españolas que forman la España, estarán más dispuestas a combatir si desde ahora se les dice que sus derechos serán reconocidos en el futuro por una Federación o Confederación Española o Ibérica. Aunque quizá en los métodos no estemos en la misma posición, al menos públicamente, el fin es el mismo y por lo tanto espero siga apoyando con el entusiasmo que lo ha hecho hasta ahora y al que le estaré eternamente agradecido, la lucha de nuestro pueblo canario. Por ello le seguiré enviando nuestra propaganda para su publicación en vuestros periódicos y cuantos comunicados de prensa editemos.

Me gustaría conocer su opinión acerca de la III República que preside el General Perea, mi paisano, pues creo que sería de desear un entendimiento entre un luchador de la causa republicana como es y ha sido siempre usted, y un defensor del Federalismo, único medio de conseguir la grandeza de nuestra Patria.

Le agradecería que me enviara de aquí en adelante la correspondencia a la dirección del remite aquí en Alger, pues en la actualidad el domicilio oficial de nuestro Movimiento se ha trasladado a esta República. Así mismo le agradecería se sirviese disculparme ante los compañeros del Ateneo Iberoamericano de mi ausencia, pero el haber trasladado mi domicilio me impide acudir al mismo.

Repito que sería un placer el recibir noticias personales tuyas; mientras, quedo como siempre a su más entera disposición para todo lo que guste mandar, su amigo y compañero,

A. A. C.
(III Rep. España)
Gymneste Lafayette
Passage Calvels Alger

CONSEIL DE GOUVERNEMENT
DE LA
III^E REPUBLIQUE ESPAGNOLE



ARMEE REPUBLICAINE

ETAT - MAJOR

SERVICE DE PRESSE

BULLETIN D'INFORMATION N°

SOMMAIRE

Alger, 11 novembre 1963

COMMUNIQUE

Le Comité Central du M.A.C. (Mouvement Autonomiste des Iles Canaries) communique qu'il vient de donner son adhésion au Conseil de Gouvernement de la III République Espagnole qui demeure en Alger et en conséquence il a nommé un Délegué-Chef dans ce Conseil en la personne de notre Secrétaire Général et représentant officiel à l'étranger, l'avocat Maître D. Antonio Cubillo, de Tenerife.

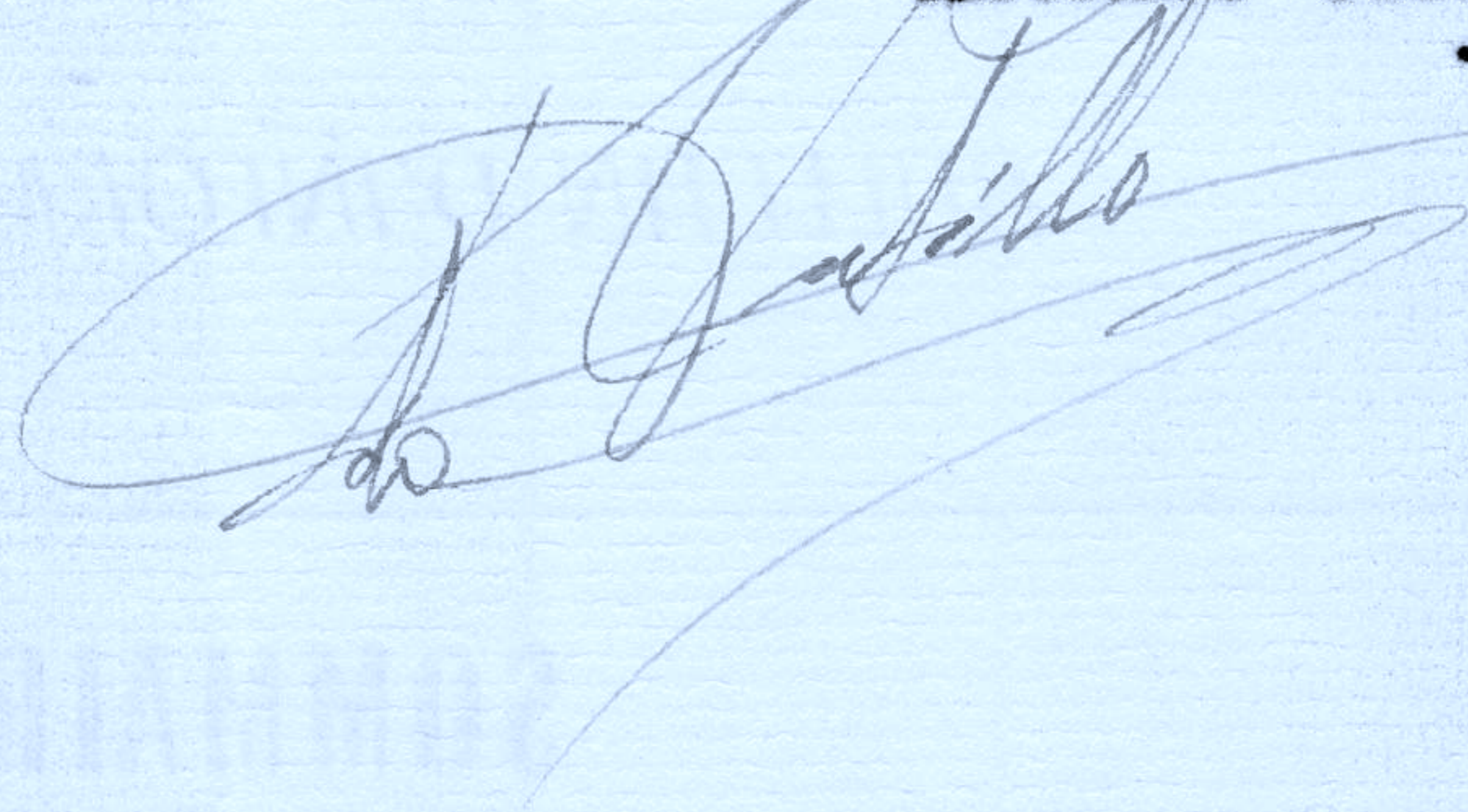
De même, il a décidé la création de la Zone Autonome de l'Archipel des Iles Canaries comme partie du Mouvement général de la lutte armée par la restauration en Espagne de la III République Socialiste, Démocratique et Fédérale, et il fait le communiqué officiel suivante:

" Etant donné que le Conseil de Gouvernement de la III République Espagnole a parmi ses points programatiques la solution d'une République Socialiste, Démocratique et Fédérale, c'est à dire, la reconnaissance expresse des nationalités et des régions naturelles hispaniques et africains, et pourtant le droit à l'autodétermination de notre peuple et les autres africains qui luttent contre le régime fasciste et colonialiste espagnol de l'actualité, et pourtant la reconnaissance de la République Autonome des Iles Canaries dans la future Fédération Espagnole, et étant donné que la politique révolutionnaire démocratique et socialiste du Conseil de Gouvernement coïncide avec la notre puisque nous sommes convaincus que seulement par la lutte armée révolutionnaire sera possible renverser le régime fasciste, dictatorial et policier actuel espagnol et obtenir avec tout le peuple d'Espagne les objectifs démocratiques et républicains par lesquels tout le peuple est en lutte, nous nous sommes unis au Conseil de Gouvernement qui préside le General Perea, pour lutter tous ensemble en ce moment critique de la histoire d'Espagne, contre le fasciste, imperialiste et colonialiste régime du dictateur Franco. "

Le Mouvement Autonomiste des Iles Canaries exprime au même -

temps son appui et son sympathie totale au peuple et au Gouvernement Algerien et à tous les autres peuples africains qui luttent dans l'actualité contre l'imperialisme, le fascisme, le colonialisme et le néo-colonialisme étranger.

signé: Par Le Mouvemente Autonomiste Canarien
Le Comité Central.
Secretaire General
Antonio Cubillo (Avocat)

A large, stylized handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Antonio Cubillo', is written over the typed name. The signature is highly cursive and loops around the typed text.

UN « GOUVERNEMENT » de la République espagnole serait installé à Alger

Alger, 11 novembre. (U.P.I.) —
L'existence à Alger d'un « Gouver-
nement de la 3^e République
espagnole » a été révélée hier par
un communiqué du « Mouvement
autonomiste des îles Canaries »...
Ce communiqué, diffusé à Alger,
annonce qu'il vient de donner
son adhésion au Conseil de cet
organisme politique « installé à
Alger », et qu'il a nommé M^o Don
Antonio Cubille, de Teneriffe,
comme délégué dans ce conseil.

Antonio Cubillo Ferreira, abogado, 214 Rue St. Jacques
Hôtel de Médicis ODE 14-56 (15) 16

MOVIMIENTO AUTONOMISTA DE CANARIAS.

El PROGRAMA del Movimiento Autonomista de Canarias define la justas aspiraciones y los principales objetivos de nuestro Movimiento reivindicativo, presentando las soluciones que demandan los acuciantes problemas económicos, sociales y culturales del Archipiélago Canario. Nuestro Movimiento Autonomista tiende a resolver los problemas de nuestro pueblo, de nuestros campesinos, de nuestros obreros, de nuestros pescadores y de nuestra juventud, ante el olvido permanente del actual régimen franquista, que sólo nos ofrece las tristes soluciones de la miseria, de la emigración o de la desesperanza. Los isleños, como el resto del pueblo español sufren hace muchos años el dominio de una clase social y la incomprensión de unas instituciones contrarias a sus necesidades y aspiraciones y esto les impone la lucha por sus libertades y por sus reivindicaciones democráticas y sociales.

Esta aspiración autonomista, que jamás había existido en las Islas Canarias, es fruto de la indiferencia y sumisión que la dictadura del General Franco tiene sobre la Nación española. El centralismo, con absoluta ignorancia y falta de preocupación por los problemas regionales, lejos de resolver las justas aspiraciones de las provincias españolas, las ha sometido a un régimen absurdo, queriendo sofocar los sentimientos tradicionales derivados de las Comunidades naturales que han constituido siempre el Estado español. La diversidad regional existente en un fondo común legado por nuestros antepasados, por unos problemas comunes inherentes a una especial situación geográfica, han sido desdeñados por un Gobierno cuya única preocupación ha sido ahogar al pueblo español en la miseria, imponiendo a las clases explotadas la más completa ignorancia. Nuestras aspiraciones y nuestras reformas son las mismas que ansían todos los españoles y nadie podrá ver en nuestros anhelos reformistas, tanto sociales como económicos, un afán de desmembrar la nación española, sino las auténticas reivindicaciones de una Región que quiere resolver sus propios problemas en el marco de sus típicas peculiaridades.

Nuestro Archipiélago, como gran parte de España, es nuestra agricultura, nuestros campos. Hemos esperado siempre una reforma agraria, de la que se ha venido hablando desde hace muchos años, sin que jamás se haya llevado a cabo. Reforma agraria que permita el pleno desenvolvimiento de nuestras vitales fuentes de producción, elevando el nivel de vida del campesinado y al mismo tiempo que permita la completa industrialización del país en todos sus ramos, arrancando a las masas obreras de las islas, del paro y la miseria a que el actual régimen las tiene sometidas. Todo lo contrario, el actual régimen político español, con su proteccionismo a las clases poderosas y grandes terratenientes, ha ido ahondando las enormes diferencias entre el pueblo de nuestras islas, y así, en la actualidad, nos encontramos con unas clases sociales de niveles escandalosamente elevados que monopolizan y concentran en sus manos la tierra y los principales medios de producción y de predominio y con un campesinado y un subproletariado a las puertas de la miseria y lo que es

aun peor, sin ningún futuro esperanzador. La vieja fraternidad de nuestro pueblo está hoy socavada por la semilla del resentimiento que nace de las tremendas diferencias de clase. Las necesidades más perentorias y los derechos más primarios del pueblo están desatendidos por las Autoridades que nos impone el actual régimen dictatorial y tampoco son defendidos como debieran serlo por los representantes canarios, burgueses o terratenientes comprometidos, que solamente se preocupan de sus intereses de clase o particulares.

El "MOVIMIENTO AUTONOMISTA CANARIO" ha luchado denodadamente por las reivindicaciones obreras, campesinas y en general del Archipiélago, desde su fundación. Muchos de sus miembros están hoy día en la cárcel o en el extranjero, pero continúan la lucha con la misma fé en defensa de las justas aspiraciones de nuestro pueblo. Ahora bien, como la lucha emprendida será larga y difícil y durante algún tiempo tendremos forzosamente que permanecer en la clandestinidad o en el exilio, queremos exponer a TODOS, por medio de este programa los objetivos de nuestro Movimiento autonomista, para que cada hombre de nuestras Islas lo considere como la primera etapa de nuestra lucha y, compenetrado con ella sea su portavoz.

Nosotros y quienes nos sigan, estamos dispuestos a conseguir nuestros objetivos por encima de los intereses particulares y centralistas que se nos opongan. Para que las clases pobres y desheredadas de la fortuna; los obreros, los pescadores, los campesinos, salgan de la penosa situación en que se encuentran y para que nuestra economía progrese y pueda competir en los Mercados mundiales, tenemos que entrar en conflicto con intereses de toda clase, preparados a impedir nuestros legítimos objetivos. Conseguir estos objetivos no será tarea fácil ni sencilla y por eso queremos desde ahora inculcar el espíritu de lucha perseverante y tenaz a todos los canarios y habitantes del archipiélago que estén dispuestos a ayudarnos y a sacrificarse si preciso fuera. La empresa que nos aguarda no es cómoda ni mucho menos, porque hay que recorrer un camino lleno de dificultades y de peligros. No queremos mojigatos, débiles o arrivistas; solo tendrán un puesto en nuestro Movimiento Autonomista aquéllos que luchen de corazón y honradamente por el logro de nuestras libertades y por nuestra Autonomía y por todo cuanto constituye nuestro Programa. Todos los que se unan a nosotros aunque no hayan nacido en las Islas serán considerados iguales y hermanos, ya que en el verdadero pueblo no existen distinciones. Con el "MOVIMIENTO AUTONOMISTA CANARIO" pueden y deben colaborar todos, cualesquiera que sea su ideología política, siempre que estén dispuestos a aceptar nuestro Programa y contribuyan a conseguir sus objetivos.

Al campesino que trabaja de sol a sol sin ver mejorar su vida; al obrero que apenas vive como ser humano con su mísero jornal; a los pescadores que exponen su vida constantemente en beneficio de otros, sin que por este riesgo vivan mejor; a los intelectuales, a la pequeña burguesía, a nuestra juventud, a nuestras mujeres y a todos los habitantes demócratas y progresistas de las Islas Canarias de cualquier condición social que sean, les damos a conocer nuestro Programa que será la bandera y meta de nuestra sublevación contra el régimen autocrático y centralista del General Franco.

Nosotros, el "MOVIMIENTO AUTONOMISTA CANARIO" estamos y estaremos siempre con aquellos que quieran luchar para dar al pueblo español el sistema democrático que éste necesita con todas las libertades y derechos reconocidos en la Carta de las Naciones Unidas.

PROGRAMA

del

MOVIMIENTO AUTONOMISTA CANARIO

I - El Archipiélago Canario será una Región Autónoma de la Nación Española, constituida en auténtico régimen democrático.

II - El Archipiélago Canario, en razón de sus peculiaridades geográficas, económicas, demográficas y culturales, se administrará en régimen de autonomía, con las siguientes facultades:

a) Autonomía legislativa.- en cuestiones agrarias, marítimas, administrativas, sanitarias, de educación y sindicales, y aquellas otras que por su índole específica sean inherentes al territorio de las Islas. Serán de aplicación en las Islas los Códigos Civil, Mercantil y Penal españoles, así como las Leyes de Enjuiciamiento y las de Ordenamiento y Procedimiento de la Justicia Militar; tendrán carácter subsidiario las leyes generales y especiales de aplicación nacional y las normas imperativas que se deriven de los Tratados Internacionales suscritos por el Estado Español.

b) Autonomía económica.- concertada con el Estado Español que promueva la administración territorial por los órganos autónomos del Archipiélago y que permita un amplio desarrollo y transformación de las estructuras económicas, de acuerdo con los Planes Generales del Estado y particulares de la Región.

Los objetivos, en particular, serán los siguientes:

(insurreccionales en la VIII)

-4-

- 1 - Nacionalización o explotación en régimen paraestatal de las fuentes vitales de la producción.
- 2 - Nacionalización y conversión en Puertos Francos y libres de los principales puertos del Archipiélago, así como sus servicios y fundamentales industrias derivadas.
- 3 - Nacionalización de los transportes terrestres y de las demás vías de comunicación interinsular.
- 4 - Control y fomento al máximo de la industria hotelera.
- 5 - Creación de una Banca Regional Canaria nacionalizada.

c) Autonomía administrativa.- mediante la creación de la propia administración de la Región Autónoma, con sus dependencias insulares.

Serán suprimidos los Gobernadores Civiles y demás cargos similares: se designará, sin embargo, un Delegado del Gobierno Central con funciones representativas y de mediación entre aquél, la Asamblea y el Gobierno de la Región autónoma. La Asamblea Regional tendrá a su vez representates en la Asamblea Nacional española y en el Consejo Económico-Social, en su caso.

Se conservará la Capitania General del Archipiélago y las Autoridades de Marina, pudiendo ser nombrado el Capitán General y el Comandante de Marina por el Gobierno Central.

d) Administración tributaria.- en virtud de la cual las propias Oficinas de la Región serán encargadas de la administración, control y recaudación de los impuestos generales concertados de común acuerdo, sin perjuicio de la plena autonomía de aquéllos impuestos y contribuciones que se fijen por cupos globales y periodos quinquenales, así como en lo que respecta a los bienes nacionalizados a favor de la Región.

e) Las demás funciones y servicios que de común acuerdo se transfieran con la asignación de los créditos presupuestarios correspondientes o mediante la compensación de los ingresos fiscales traspasados a la Región.

ORGANOS DE LA REGION AUTONOMA.

III - Los organismos encargados de las distintas funciones y servicios a cargo de la Región Autónoma, serán los siguientes: 1) SINDICATOS - 2) AYUNTAMIENTOS - 3) CABILDOS INSULARES - 4) MANCOMUNIDADES PROVINCIALES - 5) ASAMBLEA REGIONAL DEL ARCHIPIELAGO - 6) GOBIERNO DE LA REGION.

IV - Para las cuestiones de competencia que surjan entre el Gobierno Central, los Organismos nacionales y la Asamblea, Gobierno u Organismos regionales, se creará un Tribunal de Conflictos. Los Magistrados de este Tribunal serán designados de común acuerdo y ejercerán su cargo durante cinco años.

V - La Asamblea regional estará integrada por representantes de los Sindicatos, Ayuntamientos, Cabildos y Mancomunidades, así como por los diputados elegidos por sufragio directo.

VI - Los obreros, campesinos y pescadores del Archipiélago tendrán representación en todos los Organismos de la Región autónoma, equivalente a un 50 por 100 de sus componentes. Sus miembros serán elegidos por sufragio universal, directo y secreto, entre los habitantes de las islas. En la misma forma serán elegidos el resto de los miembros de todos los órganos insulares deliberantes y de la Asamblea.

VII - Las funciones de policía serán encomendadas a un cuerpo autónomo dependiente exclusivamente del Gobierno regional, sin perjuicio de la coordinación que deberá establecerse con la Policía Nacional para los servicios comunes.

REFORMAS

VIII - A) VIVIENDA. - Se concederá prioridad absoluta a la solución de este problema vital, por los medios más idóneos, con la construcción de viviendas adecuadas a los grupos más necesitados.

B) AGRARIA. - Se procederá mediante la promulgación de las leyes pertinentes a:

- 1) Expropiación de las tierras no cultivadas, improductivas o cuyos rendimientos o aprovechamientos no estén de acuerdo con los planes establecidos por la Región autónoma.

- 2)- Transformación racional y paulatina de la agricultura del archipiélago a través del sistema cooperativo en todas sus fases.
- 3) Distribución de las tierras expropiadas entre los campesinos que no poseen tierras propias, mediante justiprecio y medios de pago adecuados.
- 4)- Planificación regional de la Agricultura isleña, a través del organismo designado al efecto y con los créditos otorgados por la Asamblea Regional o el Estado Español.
- 5)- Nacionalización de todas las aguas y minas en beneficio de la economía general de la Región.
- 6)- Repoblación forestal.
- 7)- Dotación de presupuestos agrícolas para modernizar a ritmo acelerado el agro canario, así como para mecanizar e industrializar y comercializar la agricultura, con vistas a competir en los mercados mundiales y a conseguir un mayor rendimiento. Para ello se desarrollará una campaña de urgencia al objeto de elevar al máximo el nivel de vida de las zonas rurales, estableciéndose Escuelas de Capacitación para todos los trabajadores del campo.
- 8) La participación plena de los campesinos en todos los Organismos públicos de la Región será una exigencia fundamental para el desarrollo de la economía isleña.

C) INDUSTRIAL.- Industrialización intensiva de la Región.

D) ANALFABETISMO.- Se establecerá un plazo de DOS AÑOS para emprender una campaña intensiva que tienda a suprimir lo más rápidamente posible este mal social, con asignación de los créditos y medios suficientes.

LIBERTADES

IX - Se garantizará a todos los habitantes de las Islas las libertades y derechos reconocidos en la Convención Europea de los Derechos del Hombre y en la Carta de las Naciones Unidas, a saber; libertad de opinión, asociación y reunión, de conciencia, de residencia y sindical (derecho a la huelga).

El Movimiento Autonomista Canario luchará junto al pueblo español por el logro de estas libertades y la instauración de la democracia en toda la Nación.

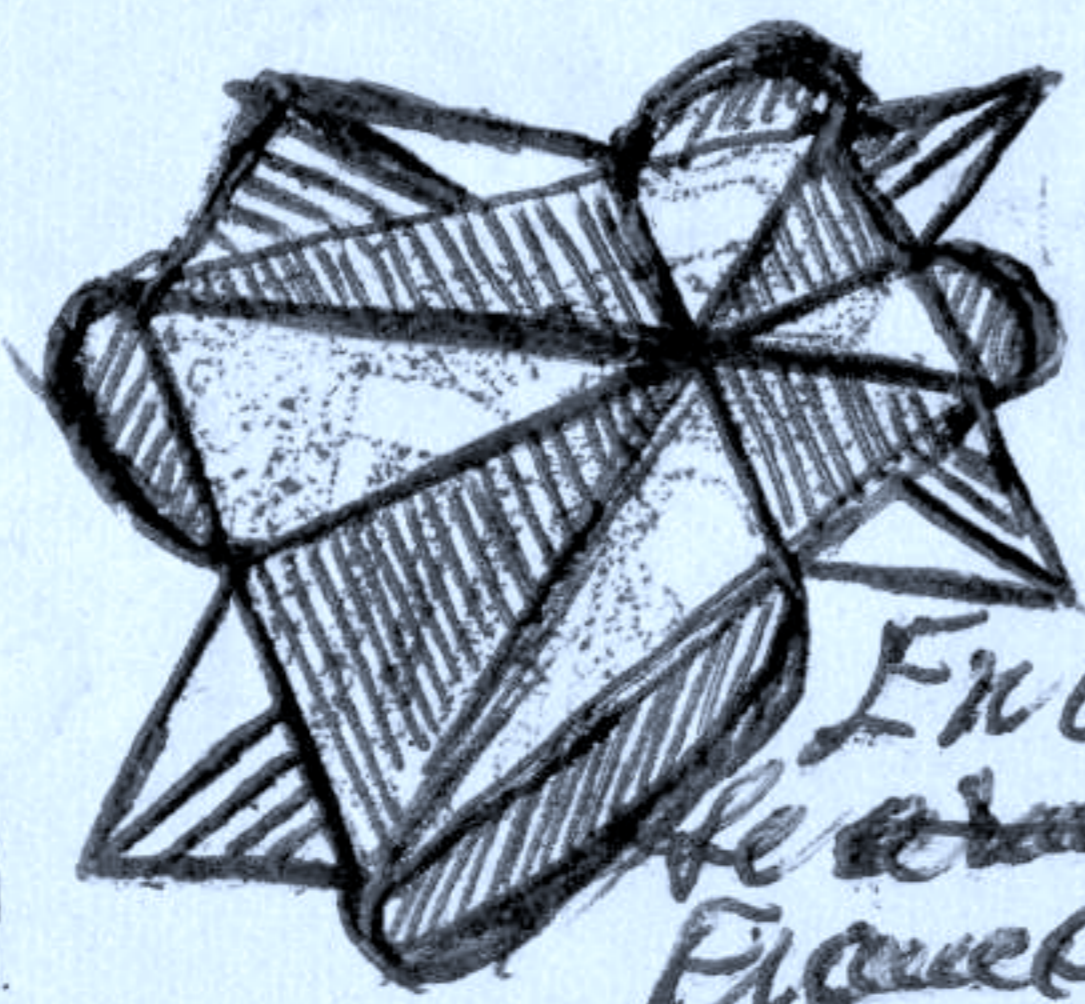
POR EL "MOVIMIENTO AUTONOMISTA CANARIO"
El Comité Director.

Veles en todas las capitales del
Occidente europeo

Cultura de correspondencia

Paseo de 3 días el 8 lu^o 52 y vuelvo
subida de 59 a 120 pt = cu Julio año
de 3 días a hac 150^u

Quelga para el 31 Mayo 51
Faperife - de de
500 por microfotografía para el
100000 causas Caracas



En Caracas
de de de
Pruce

(Larubiqui y Villanet
quedan allí)

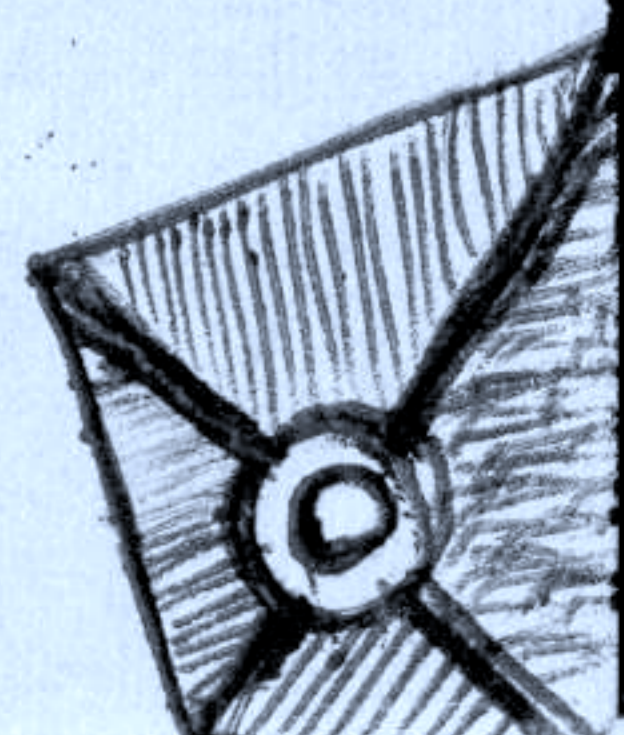
19.
Cubillo Ferreira, abogado
247 rue St Jacques, Hotel de Médic
(14) ODE 14-00

Hace 3 años
de los estudiantes
pasamos pro autonomía
godos

aperturar gov y policía
25 Mar 1952 - part de de - de
15.000

Fernando Sagasta, abogado de
St de de de 10 de
intelectuales 4 H 1952 de
20 de (14-1-53) de
en de

2 de de
el de de de



-- SECCIÓN DE BELLAS-ARTES :

&- El sábado 23, a las 6 y 15 de la tarde, el Sr.D. José GINER PANTOJA, dará una conferencia en el salón de actos de nuestro local social, en vista de la visita a la Exposición de Pintura Española, sobre el tema ,

" OJEADA A LA HISTORIA DE LA PINTURA ESPAÑOLA "

La visita a la Exposición de Pintura Española, instalada en el Museo des ARTS DECORATIFS (107 Rue Rivoli, edificio del LOUVRE. Metro: Palais Royal o Tuileries) tendrá lugar los días siguientes:

-Domingo 24 de Febrero, a las 11 y 30 de la mañana:

- VISTA DE CONJUNTO DE LA EXPOSICIÓN -

-Domingo 3 de Marzo, a las 11 y 30 de la mañana :

- LOS PRIMITIVOS -

-Domingo 10 de Marzo; a las 12 y 30 de la mañana:

- LOS SIGLOS XVI Y XVII -

-Domingo 17 de Marzo, a las 12 de la mañana :

- LOS SIGLOS XVIII Y XIX -

OTRAS ACTIVIDADES DE ESTA SECCIÓN:

-Sábado 23 de Febrero, a las 3,30 de la tarde, en 12 Rue de l'Etoile Paris XVII, 1er piso, derecha (metros: Etoile-Ternes) continuará el curso sobre: PASEOS POR CIUDADES ESPAÑOLAS

La entrada en el Museo des Arts Décoratifs es gratuita para el grupo del ATENEO, por autorización especial de la Dirección General de los Museos de Francia. Estas visitas serán dirigidas por el Sr.D.

JOSE GINER PANTOJA

-- SECCIÓN JUVENTUD:

& El sábado 23 de Febrero, a las 5 de la tarde, esta Sección organiza una sesión de estudio y discusión sobre el tema,

" EL ESTADO MODERNO Y LA ECONOMÍA "

Esta sesión durará una hora e intervendrán en la misma, jóvenes economistas.

-- A TODOS LOS MIEMBROS DEL ATENEO: En ocasión de la celebración del homenaje a LOPE DE VEGA, en el IV Centenario de su nacimiento, la Junta Directiva lanzó un llamamiento a todos los socios del ATENEO, abriendo una suscripción de Ayuda a nuestra Entidad. Damos a continuación la primera lista, con los nombres de los Srs. donantes:

Sra. Michèle ROSENFELD-SARRAILH, 50 NF; Sra. Plácida VALERA 50 NF; Sra. Josefina RODRIGUEZ de ALONSO, 50 NF; Srta. Violette DESCCLAIRE, 20 NF; Sra. Isabel CAMPOS, 50 NF; Srs. Corella de la VEGA, 50 NF; Elfidio ALONSO, 50 NF; Emilio HERRERA, 50 NF; José GINER PANTOJA, 50 NF; Raimundo GONZÁLEZ ROA, 50 NF; José BALLESTER, 50 NF; Rafael BALLESTER, 50 NF; Antonio GARDÓ, 50 NF.

Total de la primera lista: 620 NF.

La Junta Directiva, después de agradecer a los donantes su generoso gesto, recuerda a todos los socios que la segunda lista está abierta y que una ayuda muy eficaz a la Tesorería del ATENEO, es el pagar las cuotas atrasadas y enviar a nuestra cuenta corriente postal: Paris 213-32 el importe del año 1963.

A los señores socios que respondieron a nuestro llamamiento del mes de Noviembre 1962, enviando sus cuotas, nuestro profundo agradecimiento.

LOS PUERTOS FRANCOS CANARIOS, ANTE LOS TRIBUNALES

Las Palmas de Gran Canaria, 5. (Especial para LA VANGUARDIA, por Néstor Alamo)

He aquí un tema que habrá de interesar en Cataluña —y en toda España—, dada la antigua imbricación del Principado en la vida comercial y económica de las islas: los puertos francos —nuestras míticas franquicias!— han visto expuestos todos sus pros y sus contras y sus complejas circunstancias ante la que antaño se llamó Real Audiencia Territorial de Canarias, en Las Palmas.

Las islas gozan desde 1852 de un régimen de franquicias arancelarias; entonces no se le dio excesiva importancia.

Las excepciones se lograron a fin de poder restablecer la depauperada economía de Gran Canaria, agostada por la epidemia del cólera de 1851; de paso se extendieron sus beneficios, como era lógico, a todo el archipiélago, invadido por análogas caquexia y penuria. Es decir, ante la ruina de las islas en todos los aspectos, se propugnó un criterio liberal frente al establecido sistema de puerta cerrada. El producto de aquella liberalización fue fabuloso, y hasta ahora, a más de un siglo fecha, seguimos viviendo de aquel criterio salvador.

Las islas son de corcho, y por eso siguen flotando. Gracias a esa constitución suya, han podido traspasar con victorias —más o menos pírricas— los clarísimos temporales y las aún más claras ofensivas ejercitadas en contra de sus envidiadas franquicias.

Breve historia de una concesión

A más de aquella desgraciada circunstancia epidemiológica, los puertos francos nos fueron impuestos por nuestras circunstancias geográficas. Y cosa pintoresca, el motor secreto que por entonces moviera la máquina ministerial, a fin de obtener su logro, fueron tres

sotanas: dos archi-ilustrísimas, y otra, no por menos ilustre en el orden jerárquico, de menor valor moral y de sacerdocio: las del cardenal-arzobispo de Sevilla, don Judas José Romo, que antes había sido obispo de Canarias, la del entonces pastor del archipiélago, el catalán don Buenaventura Codina, varón de santo renombre, y la de don José María Ruiz Murillo, secretario de la Cámara Arzobispal de Sevilla y tío de Bravo Murillo, presidente del Consejo de Ministros de la nación.

Pero como hemos dicho, desde principios de siglo, y hasta ahora, las antaño completas franquicias han ido perdiendo en calidades y extensión hasta convertirse en fantasma de lo que fueron; han quedado reducidas a un espacio acotadísimo.

Presentación de recursos

Primero hubieron de soportar la imposición de arbitrios sobre importaciones y exportaciones; luego, el intervencionismo económico produjo sensibles restricciones en el comercio exterior; después fueron establecidos auténticos derechos de importación al margen de los aranceles...

Todas estas incidencias han dejado convertida a la Ley de Puertos Francos de Canarias en poca cosa, casi en nada. Y de ahí la actitud de nuestras provincias solicitando de los poderes públicos la restauración de aquella ley en toda su amplitud y eficacia.

Según los técnicos, las desvirtuaciones de la antigua ley carecen de base legal bastante; esto acontece con el Impuesto sobre el Gasto, percibido en los puertos canarios sobre las importaciones de productos extranjeros.

El país protesta mesuradamente por lo que aquí anotamos: de ahí lo trascendente de los esperados fallos de nuestra Audiencia en esos recursos que ahora se le han sometido.

4/4/63

Mi querido compañero y amigo:

Días pasados hablamos de la posibilidad de que el Movimiento Canario se incorpore a las organizaciones colectivas de la Emigración. No recuerdo bien en qué quedamos, ni si yo debía facilitar a usted algunos datos. No conservo nota alguna de la conversación. Prefiero suplir por esta carta la información a que me refiero.

Funciona en París el "Consejo Federal Español del Movimiento Europeo", domiciliado en Gauche Européenne, 10 Bd. Poissonniere. Es él que organizó el acto de Munich, que usted conoce. Su finalidad es la de incorporar España democrática a Europa. Está constituido por los socialistas, los republicanos, los demócratas cristianos de izquierda (Gimenez Fernandez), los gallegos, los catalanes, los vascos y la representación de la "Tercera España" (Madariaga). Últimamente han ingresado en él los grupos demócratas social cristianos (Gil Robles) y los liberales demócratas (Ridruejo). Su Presidente es Don Salvador de Madariaga. Su Secretario Don Enrique Gironella. Somos vicepresidentes Llopis (socialistas), Maldonado (republicanos), un demócrata cristiano (Gimenez Fernandez) y yo (autonomistas). Para ingresar en él basta con que dirija usted una carta al Sr. Gironella, diciendole que el "Movimiento Autonomista Canario por los Estados Unidos de Europa" formaliza por esa carta su petición de ingreso en el C.F.E.M.E., aceptando sus estatutos, finalidades y condiciones sociales.

La "Union de Fuerzas Democraticas" tiene por finalidad la de ofrecer a la opinión española una alternativa, por la unión de fuerzas políticas democráticas, comprometidas a ocupar el Poder con un gobierno transitorio sin signo institucional, que se ocupe de democratizar el Estado en todas sus instancias y estamentos, consultando después al cuerpo electoral en la forma en que se acuerde --plebiscito o elecciones--, para que resuelva el regimen futuro del Estado. Su Presidente es Gimenez Fernandez, Vicepresidente Jose Maldonado y Secretario Rodolfo Llopis. Integran la Union el Partido Socialista y la Union General de Trabajadores, el Partido Republicano, Izquierda Demócrata Cristiana (Gimenez Fernandez), el Partido Monárquico Constitucional (Basilio y comp. de Madrid), el Consejo de Galicia y los grupos vascos, tanto políticos como sindical. La U.F.D. está en relación directa con Gil Robles y Dionisio Ridruejo a los efectos de buscar un plan de actuación conjunta. Separa de Gil Robles y Ridruejo a la U.F.D. que aquellos son monárquicos y pretenden que las fuerzas democráticas consoliden la monarquía, si Franco o el Ejército la instauran, en tanto que U.F.D. no está dispuesta a firmar un cheque en blanco, sino que exige la previa consulta electoral. Para ingresar en U.F.D. es preciso escribir una carta en la cual se acepten las bases constitutivas y programáticas de la misma y se pida ser incluido entre los asociados, dirigiendola al Vicepresidente Maldonado o al Secretario Llopis.

Pienso que entendió usted bien lo que le dije sobre Alderdi, y que se habrá Vd. dirigido a su Administración, para que le envíen los números que le hagan falta, invocando su condición representativa del M.A.C.

Digan Vds a los suyos de Caracas que estén al tanto de lo que sobre Canarias diga España Republicana, que suele copiar todas las informaciones de ORE.

Cordialmente

Señor Don Antonio Cubillo Ferreira.

Nº 1

92
Julio 1963

Organo Oficial

CANARIAS

Boletin Informativo
del

Movimiento Autonomista Canario

NORMAS GENERALES

Hace unos meses que se publicó el Programa y el primer Manifiesto del Movimiento Autonomista Canario, el cual ha sido ampliamente distribuido entre nuestros compatriotas de las islas así como entre los que se hallan fuera de ellas. Siguiendo con la línea de lucha de nuestro Movimiento establecida por el Comité Director, comenzamos la publicación clandestina de nuestro boletín, "CANARIAS" como Organo Oficial de Información, para que presidiendo y siendo el portavoz de todo el pueblo canario, llegue a los lugares más reconditos de las islas contando con la colaboración espontánea de todos.

Acontecimientos de importancia y de trascendencia para los habitantes del Archipiélago serán examinados y estudiados a través de nuestro Boletín, así como serán dadas Normas de Organización y lucha revolucionaria para ser puestas en práctica por nuestros hombres y por todos aquellos que por el solo hecho de ser canarios se encuentran a nuestro lado.

Ante todo, el objetivo principal y fundamental de nuestro Movimiento Autonomista Canario (M.A.C.), es el conseguir la unidad de todos los canarios y habitantes del Archipiélago, alejado de los particularismos interregionales que solo han logrado dividir nuestras fuerzas desde tiempos antiguos. El divisionismo y los perjuicios de una y otra isla, que tan bien explotado ha sido por el centralismo nacional de todas las épocas, pueden dificultar la unidad de acción imprescindible de las fuerzas democráticas y progresistas que deben estar unidas sólo para este fin común : LA AUTONOMIA DEL ARCHIPIÉLAGO CANARIO.

En esta lucha que se nos presenta debemos de vertebrar en un solo cuerpo a todo nuestro pueblo compuesto de trabajadores, campesinos, obreros, pescadores, estudiantes, intelectuales progresistas y pequeños burgueses revolucionarios que amen de verdad a nuestra tierra. En

toda esta amalgama que constituye nuestro pueblo canario, deben de luchar los hombres de cualquier idea política o religiosa que no esten unidos a los monopolios a los terratenientes y sociedades que poseen la tierra, o al actual gobierno franquista, traidor y enemigo del pueblo español y por consecuencia de todos nosotros.

Pero, que no se haga nadie de los que estan con nosotros la ilusión, de que las aspiraciones de nuestro Movimiento Autonomista Canario y de nuestro programa reformista y progresista, se van a alcanzar por vías legales y acomodaticias. El actual régimen franquista que usurpó en su día el poder de la Nación legalmente constituido, y las clases ricas y monopolistas dominantes del Archipiélago y de la Nación, que controlan toda la máquina del Estado y de la Administración para continuar explotando al pueblo, defenderan a sangre y fuego sus innobles derechos y privilegios, por medio de la Policía y del Ejército, ese Ejército que desde hace años ocupa y sojuzga nuestra desgraciada Patria. Pero sobre todo, intentaran dividirnos y desprestigiarnos con calumnias y mentiras para evitar lo único que ellos temen, la unión de todas las fuerzas vivas y progresistas de nuestro pueblo.

El deber de todo canario y habitante del Archipiélago cualquiera que sea su origen pero que

sea consciente, progresista y amante de nuestras islas, es prepararse para la futura Revolución. Pero, no es de revolucionarios el sentarse en los cafés o pasearse por las calles esperando a que un día se obtenga la Autonomía y las reformas urgentes que necesitan nuestras islas. El "aplantanamiento", no va con el papel de revolucionario. Nada nos caerá del cielo ni del extranjero, sino que seremos nosotros solos los encargados de conseguirlo. Cada año que el dictador Franco y su cuadrilla continuen malgobernando la Nación, significará que cientos de niños canarios entraran en el analfabetismo, cientos y miles de inteligencias que se perderan para ser condenadas a pasar una vida de pobres y desgraciados sin futuro. Miles de seres que verán entrar día a día en sus casas la miseria y el hambre sin poderla remediar.

La hora del pueblo canario ha sonado. Nuestro futuro revolucionario y progresista lo van a escribir nuestros hombres de las islas, nuestro pueblo desconocido y dormido hasta hoy que ya ha empezado a despertarse. Nuestros costeros, nuestros campesinos, los obreros de las fábricas y los muelles, les estudiantes, los intelectuales, los hombres y mujeres todos, van a entrar en la historia de la Nación, porque ya va siendo hora de que sus gritos se empiecen a oír, de que se

les entreguen sus derechos de grado o por fuerza.

Que la puesta en práctica de nuestro programa y la conquista de Nuestra AUTONOMIA tenga lugar o no por medios Revolucionarios o pacíficos, dependerá del régimen franquista o de las fuerzas reaccionarias y antidemocráticas que se nos opongan en su día. Las entrañas del pueblo canario son hoy en día como las de nuestro volcán tinerfeno, síntomas claros de una futura rebelión. El pueblo ha sido víctima de una explotación de varios siglos por parte de los Regímenes centralistas de la Nación y de nuestras clases dominantes que han vivido a costa de las otras.

Después de un cuarto de siglo de franquismo el pueblo está harto ya de la explotación feudal de los campesinos, de los monopolios que ahogan la economía de las islas, del analfabetismo, los salarios de miseria, el desempleo, la emigración, la mala y desastrosa política de los Gobernadores Civiles y de la administración estatal, el subdesarrollo económico, las represiones de los estudiantes, intelectuales y obreros, el porvenir triste de nuestra juventud, la falta de carreteras, embalses, hospitales, viviendas, escuelas, industria pesquera y nuevos puestos de

trabajo para la gran población del Archipiélago que sale cada día sin ningún porvenir.

¿Qué puede ofrecer el régimen del traïdor Franco y sus secuaces a nuestro pueblo, después de 27 años de desidia y explotación, crímenes y traïciones al pueblo?.

¿Quién va a creer que el famoso Plan Canarias (obtenido sólo por la lucha de varios de nuestros hombres a quienes se les premi6 con la cárcel), va a beneficiar a los campesinos que dejan su vida día a día en los surcos de nuestros campos, a los obreros de la carga blanca, de las fábricas, o a los desgraciados pescadores que arriesgan su vida en antiguos y carcomidos barquichuelos?.

¿A quien benefician esos pomposos y bien careados planes económicos que de vez en cuando dedica el Estado a Canarias, sino a los capitalistas, a las grandes empresas, o los burgueses enriquecidos a costa del pueblo?.

¿Qué afán de lucha, qué estandarte ideológico va a ofrecer el franquismo decadente y desprestigiado a nuestra juventud isleña (que ve la miseria y el descontento de nuestro pueblo), para lanzarse a mantener y a aceptar el actual estado de cosas en la Patria y en nuestras islas?.

No, nadie estará con ellos sino que vendrán con nosotros a luchar por nuestra Autonomía. Los canarios revolucionarios que están dispuestos a seguirnos, deben de prepararse para una lucha sin cuartel en la que se emplearan todos los medios por el enemigo, y por lo tanto, debemos de estar preparados para dominar todos esos medios de lucha sino queremos correr el riesgo de sufrir una derrota. Pero si dominamos y conocemos todos los métodos de lucha contra el franquismo y contra las clases explotadoras que viven a su sombra, nuestra victoria será segura puesto que representamos los intereses de nuestro pueblo y de las clases avanzadas y progresistas que más necesidad tienen de nosotros.

Que no se imaginen aquellos luchadores sin experiencia que nos siguen que en esta lucha vamos a emplear sólo métodos legales. La historia nos enseña que ningún pueblo oprimido ha implantado ni ha podido implantar jamás su dominación sin atravesar un periodo revolucionario, es decir, que no podremos llevar a la práctica nuestro Programa de reformas y de conquista de nuestra AUTONOMIA para el Archipiélago, sino por medio de un levantamiento general contra el actual régimen del traïdor Franco y contra las clases sociales que lo apoyan. Nosotros somos revolucionarios y debemos combinar las formas

legales con las ilegales que sean necesarias para conseguir para el pueblo de las islas las mejoras que necesita. Pero, que se aviven los oportunistas que no nos van a engañar, después, cuando hayamos triunfado. No es difícil ser partidario de la Autonomía cuando ésta ya se ha conseguido por la lucha de nuestros hombres, cuando todo el pueblo se adhiere a ella por entusiasmo o por intereses personales. Lo que nosotros exigimos de todos los canarios progresistas y revolucionarios es Luchar, cuando todavía no se dan las condiciones fáciles para una lucha directa y revolucionaria con todas las condiciones del éxito. Nosotros exigimos defender nuestras ideas mediante la propaganda, la agitación entre las masas obreras y campesinas, las huelgas de estudiantes y de obreros en las fábricas y en los muelles, la organización de grupos activos, y la atracción a nuestro campo de los sectores tibios y reaccionarios que dudan de nuestro éxito.

Hay que despertar, ampliar, encauzar, fortalecer y desarrollar el espíritu revolucionario de las masas de nuestro pueblo canario y prepararlo para la lucha por nuestra AUTONOMIA, por la Reforma Agraria, por las libertades humanas y por los derechos de todo ciudadano libre. Es necesario que todos los que se unan a nosotros organicen de nuevo, y de una manera revolucio-

naria, la labor de propaganda, de agitación y difusión de nuestras ideas dirigiendo la lucha contra el franquismo y por la obtención de nuestra AUTONOMIA y de las reformas preconizadas. Se debe de emprender la labor en todas partes, en todos los sectores y campos, hasta en los más antiguos o pasados de moda o desprestigiados como son los Sindicatos, ya que debemos de dominar todas las capas vivas y fuerzas de las islas, ya que primero debemos de prepararnos para acabar con el Régimen Franquista del traidor que hoy sojuzga a España, y después para la victoria sobre la alta burguesía y clases explotadoras que hoy dominan la NACIÓN en estrecha colaboración con el actual gobierno, y sin lo cual no podemos en su día poner en práctica todas las reformas agrarias y demás que propugnamos en nuestro programa.

¡ CANARIOS !

el porvenir nos pertenece y por ello debemos de poner el máximo de pasión en la gran lucha que se nos avecina a pesar de las represiones a que nos someterá el régimen franquista y la alta burguesía que está explotando el pueblo en colaboración con el régimen. No olvidéis que esa gente y sus amigos os aconsejaran renunciar a los métodos revolucionarios y

reconocer la legalidad del régimen franquista, así como el desconfiar de nosotros y de nuestras reformas, pero esos hombres son enemigos de nuestra causa y de nuestro pueblo y debereis irlos conociendo.

¡ CANARIOS

Y HABITANTES

TODOS DEL ARCHIPIÉLAGO!

Elegid, ahí teneis el sistema actual que os explota, os oprime y empuja a vuestros hijos a vuestros hermanos, hacia la emigración y la pobreza. A nuestro lado tendreis la AUTONOMIA, las reformas necesarias, la creación de una región de ciudadanos libres dentro de una Democracia Nacional Española, iguales todos en derechos e iguales todos en la administración de los asuntos públicos de nuestro Archipiélago, de los intelectuales y trabajadores progresistas y revolucionarios. Aquí, en esta triste hora de España, sólo teneis la miseria y un futuro negro para vuestros hogares y vuestros hijos.

¡ ELEGID CANARIOS !

Ya conoceis nuestro programa Autonomista que hace unos meses hemos lanzado. Ya conoceis nuestros objetivos que no son una novedad, sino que solamente llevamos a la práctica aquellas reformas sin las cuales no podrá subsistir nuestro Archipiélago ni nuestra Agricultura, según todo el pueblo sabe y siente. Nosotros, aunque intelectuales revolucionarios, nos apoyamos por entero en las gentes de nuestros campos, en nuestros obreros, en los progresistas y revolucionarios que sobrepongan el interés de las islas por encima de los suyos propios. INVITAMOS a entrar en nuestras filas a todos los grupos políticos que estén dispuestos a luchar por nuestro pueblo y por nuestro programa, el cual garantiza los derechos y las necesidades elementales de las gentes del Archipiélago.

¡ CANARIOS

Y HABITANTES

DE LAS ISLAS !

Preparaos para la lucha por nuestra tierra. Agruparos alrededor del Movimiento Autonomista Ca-

nario que ya ha comenzado la lucha por nuestra causa, junto a todas las fuerzas democráticas españolas por acabar con el traidor Franco y su pandilla. En estos momentos no puede ni debe de existir la neutralidad de los cobardes. Quien rehuya la lucha está en contra de nuestro pueblo, quien no es revolucionario en la hora actual de España no puede estar con nosotros. Quien quiere mantener el estado actual de cosas es enemigo de la Patria y enemigo nuestro.

! ESTUDIANTES

TINERFENOS ! Vosotros que buenas muestras de valor disteis en las jornadas de enero último en la lucha contra el Monopolio de Transportes de los Oramas y contra el Gobernador Ballesteros, sereis la vanguardia de nuestras fuerzas y de vosotros saldrán los mejores hombres de nuestra causa.

El Movimiento Autonomista Canario se encargará de preparar, organizar y dirigir a todas las fuerzas populares que se preparen para la futura revolución en nuestras islas que pondrá en práctica nuestro Programa y conseguirá la Autonomía. A ello se dedicaron nuestros hombres, con sacrificio y voluntad y para ello necesitamos la colaboración de todo el pueblo y la fe en nuestro Movimiento Autonomista.

**¡ CANARIOS
Y HABITANTES
DEL ARCHIPIELAGO!**

¡VIVA NUESTRA AUTONOMIA!

¡VIVA LA REFORMA AGRARIA!

firmado :

POR EL MOVIMIENTO AUTONOMISTA CANARIO.

"EL COMITE DIRECTOR"

Se ruega su distribución y difusión.

hijo recibiendo sus boletines.
Vea si puede tener alguna
publicidad al que le envío

ANTONIO CUBILLO FERREIRA

ABOGADO

en nuestros periodicos,
Saludo

BOLETIN INFORMATIVO DEL MOVIMIENTO AUTONOMISTA CANARIO

SUPLEMENTO TEORICO

El Suplemento Teorico "CANARIAS", es una publicacion clandestina del Movimiento Autonomista Canario (M.A.C.) destinado a analizar los problemas economicos y sociales del Archipiélago, asi como a publicar articulos que sirvan para explicar y adoctrinar a las masas populares y servirán a la vez para aclarar los diferentes puntos expuestos en nuestro programa autonomista. Rogamos pues a los intelectuales y teóricos del Archipiélago adictos a nuestras ideas, que se sirvan difundir y extender todo cuanto aqui expondremos y hacerlo llegar al resto de la poblacion canaria, ya que el adoctrinamiento politico es base fundamental para que en su dia y cuando existan los medios y oportunidad necesarios, la totalidad del pueblo pueda lanzarse a acciones que tiendan a conseguir para las islas, la Autonomia y las reformas sociales propuestas en nuestro Programa.

CONCEPTOS ACTUALES FEDERALISTAS

"Espana no es una unidad homogénea ni menos abstracta sino diferenciada en miembros que son unidades vivas a su vez. Y cuando queremos dar realidad legal a esos miembros en que esta diferenciada la vida española se nos dice que vais a desmembrar la Patria. Yo contesto que desmembrar la Patria es cercenar sus miembros. Si haceis un estado tan absoluto que todo es tronco desprovisto de miembros, entonces habreis desmembrado la Patria, pero si haceis un estado libre en cuyo tronco robusto se enlacen armonicamente con vida y movimientos propios, esos organos y miembros que constituyen la comunidad española, y que son sus regiones, entonces lo que habreis hecho es enmembrar el Estado y recordar la Patria".

Estas palabras del gran escritor D. Joaquin Costa, vienen a definir el pensamiento de los autonomistas y federalistas españoles que concebimos la Federación como un nuevo proceso de la sociedad politica, consistente en reorganizar la estructura interna de los grandes estados restableciendo en ellos el perdido equilibrio entre la libertad y la autoridad. Y estas ideas federalistas y autonomistas que algunos quieren tildar de trasnochadas debido a su ignorancia del tema, estan recogidos entre los puntos principales de todos los partidos políticos españoles de hoy en dia, que reconocen y se comprometen a respetar las Comunidades Naturales de la Nacion. Pero es que la palabra Federación se hace hoy actual en Europa y por lo tanto es de un sentido futurista la idea federal y no un

argumento trasnochado. Por de pronto, si España ha de integrarse un dia en un Europa de estructura federal, despues de la desaparicion del Franquismo más o menos por terminos violentos, lo mas normal es que ella tienda a organizarse como estado democrático federal. Pero, no hay federacion sin la anterior existencia de elementos autonomos a los que se considera con capacidad y soberania suficiente para federarse.

¿ Cual es la idea de Autonomia que defiende nuestro Movimiento Autonomista Canario ? =

La Autonomia es la capacidad de gobernar-nos por nosotros mismos, podernos dar leyes particulares en la esfera de nuestra propia competencia, que tengamos en fin capacidad para obligarnos con el resto de la Nacion, en una palabra que seamos libres de hecho y de derecho sin dejar de ser españoles.

Pero no nos digan los ignorantes que confunden a la Patria con el Regimen dominantes, que vamos a romper la Unidad de la nacion cuando, lo que vamos a acabar es con el centralismo de un Estado que somete al pueblo, en vez de ser un instrumento transitorio de este. El actual y nefasto periodo franquista que desgraciadamente atravezamos todos los españoles, con su dictadura en todos los aspectos de la vida nacional, ha ido destruyendo la autonomia de los Municipios, de las

5 Reg

provincias e individuos, haciendo desaparecer los vestigios de libertad a cambio de darnos un orden y una tranquilidad aparente y obligatoria, pero de una inestabilidad tan grande que no heredaran los hijos de los que hoy lean esto. La Unidad de las naciones no se rompe con la federacion ni con las autonomias dadas voluntariamente, sino que al contrario se fortalecen y buen ejemplo de ello lo estando hoy en dia las de Estados Unidos, Rusia y Alemania Occidental. La Autonomia de las Regiones naturales espanolas en una futura Democracia Socialista y Progresista, no vendra a significar una desmembracion de la Patria ni una idea pasada de moda antes al contrario, es una proyeccion actual hacia el porvenir europeo, es la rectificacion que partiendo del proceso politico autoritario, dictatorial y centralista del franquismo, se orientará hacia el ideal de libertad que es la meta del federalismo europeo.

Nosotros al defender el federalismo espanol, defendemos a España en contra del centralismo dictatorial y opresivo de un regimen asesino que se dice representa a la España misma, aunque para ello se asiente sobre la tumba de un Millon de espanoles. Creemos que ya ha llegado la hora de llamar a cada cosa y a cada uno por su nombre y por eso, identificar a España con Franco y su regimen politico es

denigrar el nombre sacrosanto de nuestra Nacion y coincidir con la conception politica, dictatorial y centralista de su regimen, en contra de las concepciones federalistas actuales. Por eso el M.A.C. lucha y luchara siempre contra el franquismo y contra el centralismo o centralismos autoritarios que se quieran imponer en España. En esta triste hora de la Patria, el pueblo canario como los restantes pueblos de España es igualmente victima del mismo poder tiránico y es por ello por lo que nos sentimos unidos al resto de todos los otros ya que juntos recobramos nuestras libertadas o juntos seguiremos sometidos a la tirania franquista.

El principio autonomista que defendemos en el articulo primero de nuestro programa esta basado pues en la concepcion federalista de la España Democratica que vendra cuando el pueblo espanol pueda liberarse de la actual dictadura franquista. El Archipiélago Canario, con mas razon que cualquier otra region espanola, en virtud de sus peculiaridades geograficas, economicas, demograficas y sociales necesita ser declarado Region Autonomas dentro del territorio nacional y por ello nosotros como todos los habitantes del Archipiélago estamos dispuestos a conseguir que esto sea una realidad.

MOVIMIENTO AUTONOMISTA CANARIO
Seccion de Estudios

Handwritten notes and signatures in blue ink, including numbers like 602, 59, 6515, and names like 'Ls' and 'bor'.

Se ruega su distribucion y difusion